



MUNICIPIO DE EL PEÑOL
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO



CMGRD
CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

PLAN DE CONTINGENCIA
FENOMENO DE NIÑO 2014-2015



EL PEÑOL, 27 DE AGOSTO DE 2014

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCION.....	4
2.	PRESENTACION.....	4
3.	CONTEXTO DEL MUNICIPIO.....	5
	3.1 Aspectos generales del municipio.....	5
	3.1.1 Localización.....	5
	3.1.2 Área.....	6
	3.1.3 Población.....	6
	3.1.4 Vías de Comunicación.....	8
	3.1.5 Climatología.....	10
	3.1.6 Relieve.....	10
	3.1.7 Recurso Hídrico.....	10
	3.1.8 Usos de Suelo.....	11
	3.1.9 División Territorial.....	12
	3.1.10 Aspectos Socioeconómicos.....	13
	3.1.11 Principales actividades económicas.....	13
	3.1.12 Contexto Regional.....	14
	3.2 Antecedentes de emergencias y desastres en el Municipio.....	14
4.	OBJETIVOS.....	16
	4.1 Objetivo General.....	16
	4.2 Objetivos Específicos.....	16
5.	DESCRIPCION DEL PROBLEMA.....	17
6.	IDENTIFICACION DE ESCENARIOS.....	18
7.	ANTECEDENTES, PREPARACION Y CONTINGENCIA.....	19
8.	MARCO ORGANIZACIONAL PARA LA EJECUCION DEL PLAN.....	19
9.	NORMATIVIDAD APLICADA.....	20
10.	ENTIDADES Y SUS RESPONSABILIDADES.....	21
11.	DIRECTORIO E INVENTARIOS.....	21

11.1 Directorio.....	21
11.2 Inventario.....	23
11.2.1 Relación Recurso Humano.....	23
11.2.2 Relación Vehículos y Maquinaria.....	23
11.2.3 Relación Equipos de Comunicación.....	24
11.2.4 Relación Equipos de Asistencia, rescate y contraincendios.....	24
12. ACCIONES A DESARROLLAR Y SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION.....	25
13. MICROCUENCAS SURTIDORAS DE ACUEDUCTOS.....	30
14. ESCENARIOS DEL AGUA.....	33
15. MEDIDAS PARA USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA.....	33
16. ANEXOS.....	37
Anexo 1: Antecedentes de emergencia.....	37
Anexo 2: Mapa Geológico.....	41
Anexo 3: Mapa cobertura Vegetal.....	42
Anexo 4: Mapa de Amenazas.....	43
Anexo 5: Mapa de Hídrico.....	44
Anexo 6: Mapa de Amenazas cabecera urbana.....	45
Anexo 7: Mapa de Vulnerabilidad cabecera urbana.....	46
Anexo 8: Mapa de Riesgos cabecera urbana.....	47

1. INTRODUCCION

Este documento es la definición previa de la forma como se mitigan y previenen riesgos y se dispone la atención de un evento específico como es el fenómeno del niño 2014-2015, por parte de las instituciones del CMGRD y los sectores comunitarios, aplicando medidas de reducción respecto a los efectos particulares ocasionados por la ocurrencia o probable ocurrencia de un evento adverso; el Plan está orientado a la reducción de riesgos y al control de las situaciones que puedan presentarse o se hayan presentado, y que tengan capacidad de afectar personas, infraestructura o medio ambiente. Su aplicación facilita la integración y optimización de esfuerzos y recursos en los procesos de conocimiento, reducción del riesgo y manejo de emergencias en el corto plazo y para un evento específico, haciendo eficiente la participación del talento humano y el uso de recursos, articulando y complementado las acciones y protocolos definidos en el Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres PMGRD y otros documentos de planificación como el Plan de desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial.

El Plan permitirá a los actores involucrados, comprender su responsabilidad e intervención con respecto a las acciones establecidas; con base en una organización de acciones, recursos, instituciones y personas con el objeto de conocer, reducir y atender las situaciones de emergencia y/o desastre de manera adecuada y ordenada, como consecuencia de la Temporada Seca

2. PRESENTACIÓN

Las temporadas secas se presentan en periodos con ausencia o déficit de lluvia, es decir sin precipitaciones o con disminución notoria de las mismas en un área determinada. En estas temporadas el suelo se reseca y la superficie no puede retener la suficiente humedad esterilizando el terreno y afectando cultivos, lo cual se agrava con la presencia de los incendios forestales; adicional a este problema se disminuyen los caudales de los afluentes y reservas de agua lo cual afecta la disponibilidad del líquido para consumo humano y para el uso agropecuario e industrial. En el municipio de El Peñol, las temporadas secas históricamente se presentan, la primera en los meses de diciembre, enero y febrero y la segunda en los meses de junio, julio y agosto; las consecuencias negativas de estas temporadas se han acentuado con fenómenos hidrometeorológicos como "EL NIÑO". En el tercer trimestre del año 2003, se presentó una temporada seca en el municipio de El Peñol que afectó pastos, cultivos y bosque nativo debido a constantes incendios forestales en el área rural; en el primer semestre del año 2004 continuó el fuerte periodo de sequía, el cual generó grandes incendios forestales y causó desabastecimiento de agua en las fuentes hídricas, el municipio realizó fortalecimiento de los programas de ahorro y uso eficiente del agua con el fin de mitigar el riesgo de abastecimiento; adicionalmente en este periodo se presentaron diversos problemas por quemas en áreas rurales presentándose algunos incendios forestales, se evidenció la necesidad de fortalecer la

cultura ciudadana frente al tema de quemas, ya que la mayoría de los casos se presentaron por acciones humanas

El IDEAM desde el mes de febrero ha venido informando sobre la posibilidad de que un evento de “El Niño” ocurra durante este año, en el mes de abril indico el aumentado notable de la probabilidad de ocurrencia de dicho fenómeno para el segundo semestre de 2014 hasta el primer semestre de 2015, con inicio en los meses de julio, agosto y septiembre; y su fase de máxima intensidad o desarrollo, en el último trimestre de 2014, es decir los meses de octubre, noviembre y diciembre, razón por lo cual realizo un llamado especial es para que los alcaldes, gobernadores y corporaciones autónomas regionales del país, atiendan este anuncio y activen sus planes de prevención. Por medio de la Circular N° 131-0832 del 30 de julio de 2014, CORNARE, hace un llamado a los Alcaldes y a otros sectores para que activen los planes de preparación y contingencia frente a la posibilidad de ocurrencia del Fenómeno del Niño. De igual forma, la Procuraduría delegada para asuntos ambientales y agrarios por medio del Oficio N° 1591 del 25 de Julio de 2014, solicita a los Alcaldes que entre otras acciones para enfrentar el posible fenómeno del niño formulen e implementen un Plan de Contingencia para enfrentar las consecuencias negativas que dicho fenómeno puede generar en cada municipio. Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo con las directrices y responsabilidades establecidos en la Ley 1523 de 2012 “Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones”, se elaboró este Plan de Contingencia para la Temporada Seca -Fenómeno del Niño 2014-2015; cual es un complementario y articulado al **Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres PMGRD**. De esta forma, se pretende establecer y articular en el Municipio de El Peñol las acciones de preparación y reducción del riesgo para enfrentar, mitigar y prevenir las consecuencias negativas que puede producir la ocurrencia del fenómeno del niño 201-2015 en el Municipio.

3. CONTEXTO DEL MUNICIPIO

3.1 Aspectos generales del municipio

3.1.1 Localización

El Municipio de El peñol, geográficamente está localizado en el noroccidente colombiano y en el oriente del departamento de Antioquia, sobre la cordillera central, en el área de influencia del Río Nare.

La cabecera municipal se encuentra ubicada a una altura de 2.000 m.s.n.m. con una temperatura promedio de 18°C, las coordenadas geográficas son 6° 13” 01” latitud norte y 75° 14” 55” longitud oeste del meridiano de Greenwich.

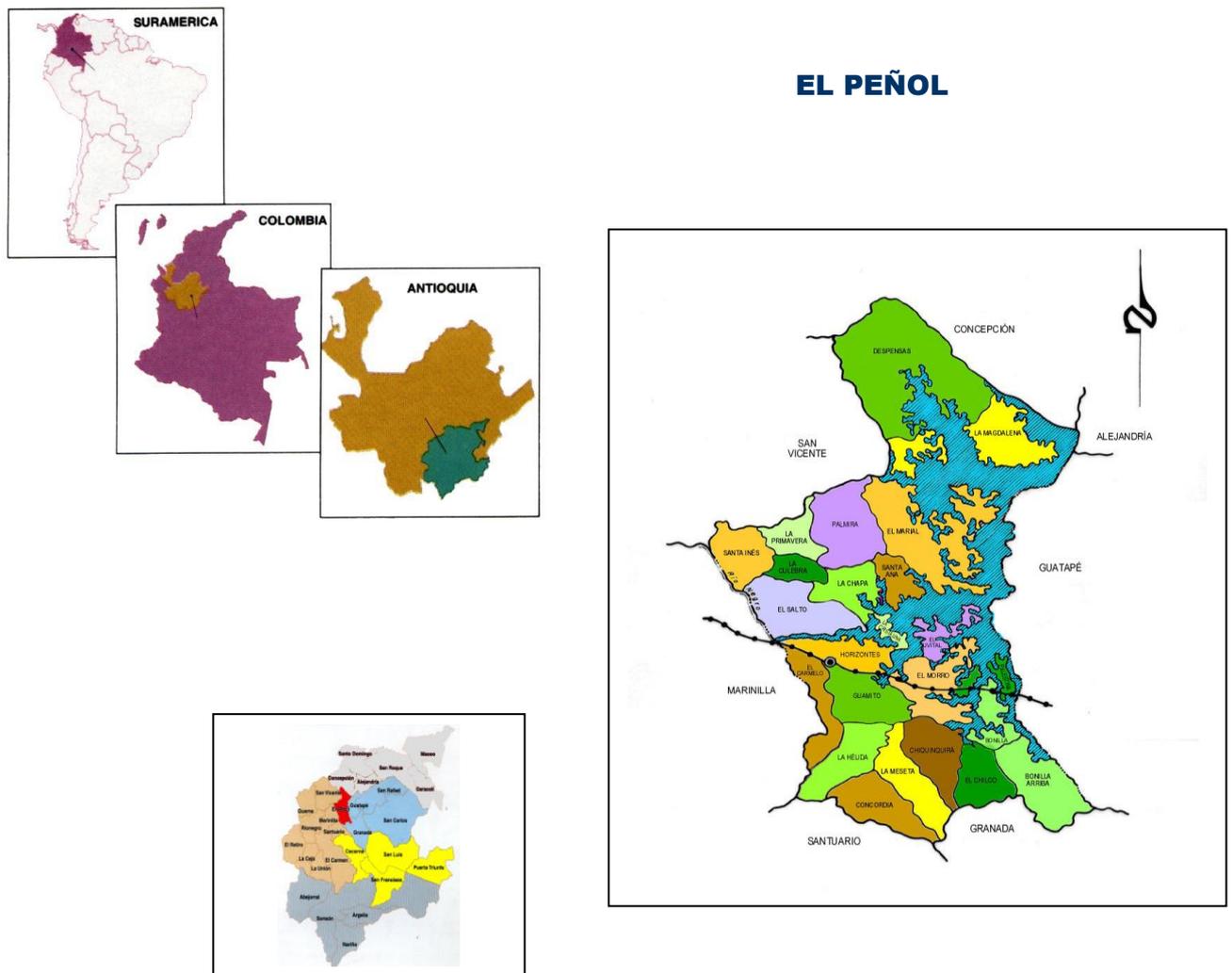


Figura 1. Localización Municipio de El Peñol

3.1.2 Área

El municipio de El Peñol tiene una extensión total de 143 km², con 92 de ellos en piso térmico medio y 51 en frío.

3.1.3 Población

El total de habitantes del municipio en el 2012 según proyecciones del DANE asciende a 18.922, de los cuales 10.431 se ubican en el área rural, distribuidos en las 23 veredas registradas en el E.O.T, y 8.491 habitan en el área urbana, lo que indica que a pesar del poco crecimiento poblacional que se viene dando en la zona rural, esta sigue siendo mayor, y que el Municipio continúa siendo Municipio rural. En la tabla 1 se observa la proyección de la población hasta el año 2020.

Tabla 1. Población según el DANE de 1995- 2005 y proyección 2005- 2020

Año	Total	Cabecera	Resto
1995	16.520	6.555	9.965
1996	16.689	6.673	10.016
1997	16.858	6.793	10.065
1998	17.026	6.912	10.114
1999	17.186	7.030	10.156
2000	17.337	7.145	10.192
2001	17.482	7.258	10.224
2002	17.622	7.370	10.252
2003	17.759	7.482	10.277
2004	17.889	7.591	10.298
2005	18.013	7.698	10.314
2006	18.138	7.807	10.331
2007	18.264	7.917	10.348
2008	18.392	8.028	10.364
2009	18.522	8.141	10.381
2010	18.654	8.256	10.397
2011	18.787	8.373	10.414
2012	18.921	8.491	10.431
2013	19.058	8.610	10.447
2014	19.196	8.732	10.464
2015	19.336	8.855	10.481
2016	19.477	8.980	10.497
2017	19.621	9.106	10.514
2018	19.766	9.235	10.531

2019	19.913	9.365	10.548
2020	20.062	9.497	10.565

Fuente: Departamento Nacional de Estadística

3.1.4 Vías de comunicación

El municipio de El Peñol se encuentra a 67 km de Medellín por la autopista Medellín Bogotá, desviándose, con desviación por la vía Marinilla - El Peñol - Guatapé que está pavimentada. El Peñol tiene además un entramado de vías sin pavimentar y en regulares condiciones, que le permiten comunicarse con todos los municipios limítrofes. A nivel rural, todas las veredas tienen como mínimo una vía de acceso principal que permite la entrada de vehículos para transportar y sacar los productos al casco urbano.

En la tabla 2 se muestran las vías intermunicipales y en la tabla 3 las vías veredales del municipio:

Tabla 2. Conectividad con municipios cercanos

Localidad	Comunicación	Condiciones Topográficas
Marinilla	Terrestre	Pendiente media
Guatapé	Terrestre	Pendiente baja
Rionegro	Terrestre	Pendiente Baja
San Vicente	Terrestre	Pendiente Media
Concepción	Terrestre	Pendiente Media
Alejandro	Terrestre	Pendiente Media
Granada	Terrestre	Pendiente Alta

Tabla 3. Vías Veredales municipio de El Peñol

VIA	KMS	VIA	KMS
El Peñol – Escuela V. Bonilla	9	El Peñol – Horizontes (Quebrada Pozo – Vía Pozo)	2.0
Escuela V. Bonilla – Quebrada	2	El Peñol – Horizontes (Quebrada Pozo – Vía Marinilla)	2.5
Via Regional – Escuela V. Bonilla	3	El Peñol – Puente Nare (Vía Horizontes, Antena de la Emisora)	2.0
El Peñol - Escuela V. El Chilco	7.5	El Peñol – Escuela V. El Salto	5.0
El Peñol - Escuela V. Chiquinquirá	6	Vía Central – Escuela V. El Salto	4.0
Via Regional – Escuela V. Chiquinquirá	3	El Peñol - Escuela V. La Chapa	5.0
Escuela Chiquinquirá – Escuela El Chilco	1.5	El Peñol - Escuela V. Santa Ana	8.0
Escuela Chiquinquirá – Escuela La Meseta	2.5	Vía Central – Escuela V. Santa Ana	7.0
El Peñol - Escuela V. La Meseta	8.5	Escuela V. Santa Ana – La Pradera	3.0
Escuela La Meseta – Escuela Concordia	2.5	El Peñol - Escuela V. El Marial	10.0
El Peñol - Escuela V. Concordia	6.0	La “Y” – Escuela El Marial	3.0
Escuela V. Concordia – Minitas	2.0	Escuela V. El Marial – San Miguel	3.0
El Peñol - Escuela V. La Héliida	4.0	El Peñol – Colegio V. Palmira	9.0
Escuela V. La Héliida – Escuela V. El Carmelo	2.5	El Peñol - Escuela V. Primavera	10.0
El Peñol - Escuela V. El Carmelo	6.5	Escuela Santa Inés – Escuela	2.0

		Primavera	
El Peñol - Escuela V. Guamito	2.2	Escuela La Primavera-Escuela La Culebra	3.0
El Peñol - Escuela V. El Morro	5.0	El Peñol - Escuela V. La Culebra	6.5
El Peñol - Escuela V. Palestina	6.8	El Peñol - Escuela V. Santa Inés	7.0
V. El Morro (Virgen) – Embalse	3.0	Escuela V. Santa Inés – La Honda	2.5
El Peñol - Escuela V. El Uvital	5.5	El Peñol - Escuela V. La Magdalena	15.0
Escuela V. El Uvital – COOTRAFA	1.5	El Peñol - Escuela V. Despensas	18.0
El Peñol - La Cristalina (Divina Pastora)	4.0	Escuela V. Despensas – San Pedro	2.5

3.1.5 Climatología

Una serie de pequeños valles y mesetas hacen parte del relieve de esta jurisdicción proporcionando un agradable clima con una temperatura promedio de 18°C, una precipitación media anual de 2.663 mm y una evaporación media anual de 863 mm

3.1.6 Relieve

Las montañas de El Peñol son numerosas ramificaciones que se desprenden de la Cordillera Central de los Andes. Al Norte del Municipio se encuentra la Cordillera de Cucurucho en el que sobresale su cerro más alto con el mismo nombre y que se aprecia imponentemente en las riveras del embalse. Al Sur se encuentra la cordillera de Montañita en la que sobresalen como partes más altas las cumbres de El cabezón (hoy vereda El Carmelo), El Chilcal hoy vereda El Chilco) y Vahitos (hoy vereda Concordia). También hacia el Norte se levanta la hermosa colina del Marial donde la naturaleza ha prodigado la existencia de la roca del mismo nombre, otro cerro importante es El Morro en la Vereda del mismo Nombre.

3.1.7 Recurso Hídrico

El municipio de El Peñol posee un alto potencial del recurso hídrico, distribuido en tres cuencas hidrográficas: Río Nare, Quebrada Las Cuevas y Quebrada La Magdalena. Cuenta con 16 microcuencas las cuales abastecen los acueductos veredales y el acueducto municipal:

Microcuenca El Pozo
 Microcuenca la Tiembla
 Microcuenca Palmira
 Microcuenca El Victorial
 Microcuenca La Genara
 Microcuenca El Chilco
 Microcuenca La Chapa
 Microcuenca La Pedregosa
 Microcuenca Minitas
 Microcuenca El Cabezón
 Microcuenca Chilco Arriba
 Microcuenca Florito
 Microcuenca San José La Estrella
 Microcuenca Bonilla
 Microcuenca Concordia
 Microcuenca puente Hondita

3.1.8 Usos del Suelo

Los usos del suelo en el municipio de El Peñol se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 4. Usos del Suelo del Municipio de El Peñol

USO DEL SUELO	ÁREA (Ha)	PORCENTAJE
Bosque	4158,48	28,07
Redes viales hídricas	198,55	1,34
Potreros	5217,08	35,21
Cultivos	2346,47	15,84
Tierras eriales	7,83	0,05
Cuerpos de agua	2591,44	17,49
Construcciones	296,35	2,00

Fuente: EOT municipio de El Peñol

El municipio presenta el más alto porcentaje en potreros. Teniendo en cuenta que el municipio no tiene una vocación ganadera se observa la alta presión sobre los recursos naturales. Tan solo el 15% del suelo se está utilizando para cultivos, debido a que con la construcción del embalse Peñol-Guatapé las zonas más fértiles fueron anegadas.

3.1.9 División Territorial

El territorio del municipio de El Peñol se divide en 6 centros zonales distribuidos así:

- Centro zonal Jesús Arcecio Botero: Conformado por las veredas: Horizontes, Puente Hondita, Guamito, La Héliida, Concordia y El Carmelo.
- Centro zonal El Progreso: Conformado por las veredas: Chiquinquirà, Chilco y la Meseta.
- Centro zonal Aguas: Conformado por las veredas: El Morro, El Uvital, Palestina y Bonilla.
- Centro zonal La Divina Pastora: Conformado por las veredas: La Cristalina, La Chapa, Santa Ana, Palmira, El Marial, La Magdalena y Despensas.
- Centro zonal La Culebra: Conformado por las veredas: El Salto, Santa Inés, La Primavera y La Culebra.
- Centro zonal Urbano: Conformado por las veredas: Florito, Sector 1, Sector 2, Sector 3, La Esperanza, Villa Roca, Villa del Rosario La Estrella, Conquistadores y Comuneros

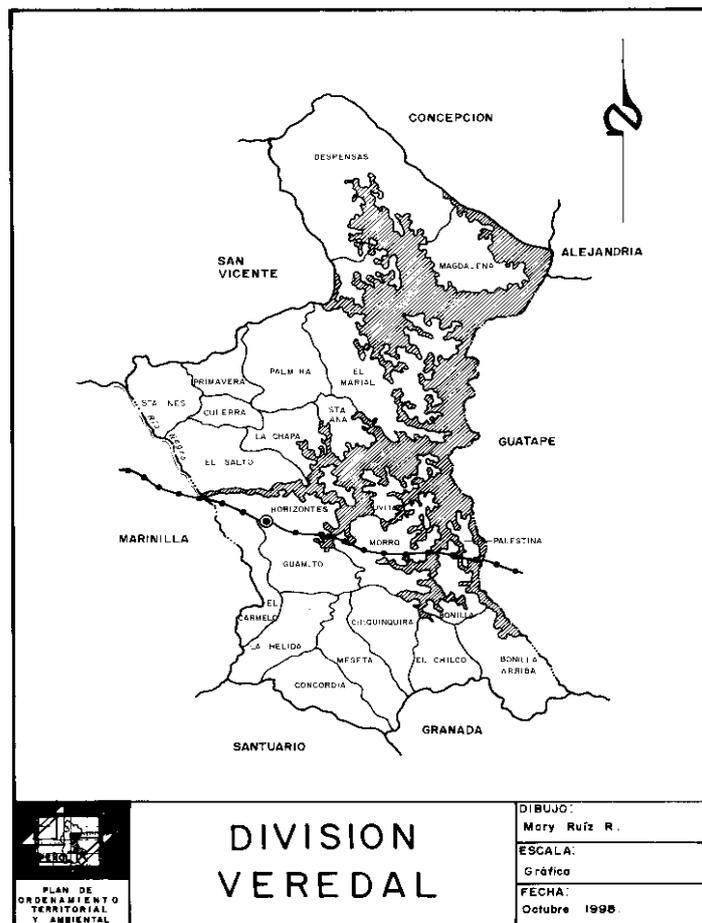


Figura 2. División veredal del Municipio

3.1.10 Aspectos socioeconómicos

En general la población del peñol presenta altos índices de pobreza, según datos del SISBEN las familias más pobres, que tienen necesidades básicas insatisfechas se ubican en los niveles 1 y 2 del SISBEN, estas familias representan el 86% de la población total del municipio, una cifra bastante alta. En la zona urbana estas familias se ubican principalmente en los barrios Conquistadores, Comuneros, Villa Roca y Florito; y en el área rural todas las veredas tienen porcentajes altos de pobreza.

Hoy El Peñol se destaca como un municipio modelo con una gran cobertura en salud a través de la adecuada Implementación del sistema general de seguridad social en salud, el cual es orientada desde la dirección local de salud y atendida la población a través de la E.S.E Hospital San Juan de Dios y la administradora del régimen subsidiado; se tiene encuestada para el SISBEN el 99% de la población y afiliados al régimen subsidiado aproximadamente a 8.500 habitantes

En materia de educación, se tiene una cobertura del 100% de la población escolar en el área urbana, y se ha dado un gran empuje a la educación campesina a través del bachillerato desde la corporación educativa del oriente “COREDI”; además, se cuenta con la presencia de varias universidades que ofrecen diversas tecnologías y carreras universitarias, propiciando con ello que los bachilleres puedan continuar con el nivel tecnológico y universitario en el mismo municipio.

En el ámbito cultural el municipio viene realizando en los últimos años programas para el fortalecimiento de la identidad cultural de la comunidad, con instituciones como la casa de la cultura, el museo histórico y la biblioteca Rafael rivera López. También se cuenta con un patrimonio cultural intangible tales como la música, la poesía, la danza, el teatro, las festividades religiosas, los grupos gerontológicos, las fiestas populares entre otras expresiones.

3.1.11 Principales actividades económicas

El Municipio de El Peñol, ha basado su economía en tres sectores fundamentales: agropecuario, comercio y turismo.

El *sector agropecuario* del municipio a pesar de diversas crisis por las que ha atravesado, se convierte hoy en el sector que más empleo genera para la población. En el subsector agrícola el tomate es el principal producto, seguido del frijol, café, pimentón, mora, repollo, tomate de árbol entre otros. El subsector pecuario, se ha orientado al establecimiento de especies pecuarias menores: porcinos, gallinas ponedoras, pollos de engorde y peces en estanque.

La *actividad comercial* se ha convertido en una de las más importantes en la localidad, pues cuenta con más de 500 establecimientos comerciales, dando una importante fuente de empleo y de ingresos para el municipio, esta actividad se desarrolla principalmente en la zona urbana.

El *sector turístico* posee un gran potencial, pues El Peñol cuenta con varios atractivos turísticos naturales como son: el embalse Peñol- Guatapé, la piedra del marial, las cascadas del Carmelo, Guamito y concordia. Y atractivos turísticos construidos como son: la réplica del viejo Peñol, el templo roca, las capillas santa maría y san Antonio, el parque ecológico, la casa museo, el museo histórico entre otros.

3.1.12 Contexto Regional

El municipio de El Peñol pertenece a la región del oriente antioqueño, que está conformada por 26 municipios con un área aproximada de 8.000 km², equivalente al 13% del departamento de Antioquia. Hace parte de la subregión denominada “embalses”, según la clasificación de CORNARE, la cual presenta una temperatura entre los 17 y 23°C, alturas que oscilan entre 2.000 y 2.500 m.s.n.m y una alta pluviosidad que oscila entre los 2.500 y 8.000 mm al año. La característica principal de esta subregión es la presencia de los embalses de El Peñol, San Lorenzo, Playas, Pinchiná, Calderas y Tefetanes, por medio de los cuales se produce el 37% de la energía del país.

El Municipio de El Peñol limita al norte con los Municipios de Concepción y Alejandría; al Noroccidente con San Vicente, al Occidente con Marinilla, al Oriente con Guatapé, y al Sur con Granada y el Santuario.

3.2 Antecedentes de Emergencias y Desastres en el Municipio

Los eventos de emergencia y desastres que han ocurrido en el municipio de El Peñol en su mayoría han sido originados por fenómenos naturales como vendavales, veranos prolongados que provocan incendios y continuas e intensas precipitaciones que ocasionan deslizamientos, erosión, inundaciones y avalanchas. También se presentan emergencias de origen antrópico, siendo los accidentes de tránsito los eventos que tienen mayor frecuencia, y de origen socio-natural especialmente los movimientos en masa que son detonados no solo por causas naturales sino por prácticas inadecuadas como la deforestación y el sobrepastoreo que han deteriorado y erosionado grandes extensiones de suelo propiciando la ocurrencia de movimientos en masa como los deslizamientos.

La emergencia de mayor magnitud que ha vivido el municipio de El Peñol en su historia reciente fue las avenidas torrenciales en la vertiente sur del área urbana el 22

de octubre de 2006. Una Intensa precipitación desencadenó una serie de deslizamientos superficiales en la parte alta de la microcuenca Puente Hondita con represamientos intermitentes que derivaron en al menos tres (3) avenidas torrenciales cuyo material llegó directamente a dos fuentes de agua que convergen en la entrada al cementerio. El material que superó los 2000m³ bajó a manera de avalancha de lodo y escombros en los barrios Sector Uno y Florito, dejando incalculables pérdidas materiales representadas en viviendas, bienes privados y bienes públicos.

La última ola invernal que azotó al país en 2010 y 2011, generó gran cantidad de emergencias y desastres en el área rural y urbana del municipio. El evento más común que se presentó fueron los deslizamientos de tierra y procesos erosivos en general, que destruyeron y averiaron viviendas, plantas de tratamiento de agua potable, vías secundarias y terciarias, sistemas de tratamiento de excretas, cultivos, centros escolares, sitios turísticos y parques públicos, provocando una crisis social por la gran cantidad de población afectada, especialmente en las zonas más marginadas del municipio. Además estos eventos afectaron seriamente el medio ambiente con la sedimentación y socavación de fuentes hídricas, pérdida de cobertura vegetal y afectación del paisaje.

En cuanto a las amenazas de origen tecnológico son los accidentes de tránsito la amenaza de mayor magnitud en El Peñol, ya que se presentan con mucha frecuencia en el municipio, con un promedio de 2 accidentes por semana, aunque no todos tienen lesionados o muertos, es una cifra alarmante.

Otra emergencia importante en el municipio son los incendios tanto forestales como estructurales. Los incendios forestales se presentan en épocas de verano, con un promedio de 5 incendios semanales en éstas épocas, desde 2003 a 2011 se han presentado en total 40 incendios forestales de magnitud media-alta, los cuales han dejado pérdidas de vegetación afectando cobertura boscosa de microcuencas, y en uno de ellos se perdió una vivienda en la vereda Horizontes. En cuanto a los incendios estructurales el mayor riesgo se presenta en los barrios Comuneros, Conquistadores, Florito y Sector Uno, porque la gran mayoría de sus viviendas están construidas en esterilla y madera y son causados principalmente por cortos circuitos y descuido de las personas con velas encendidas.

También han ocurrido otras emergencias que aunque son poco frecuentes han dejado pérdidas en vidas y en bienes materiales, como el atentado terrorista al comando de Policía en 2003, la caída de un helicóptero en la vereda La Magdalena en 2006 y el ataque de abejas africanizadas en algunas veredas como El Uvital.

En el **anexo 1** se presenta una síntesis de algunos eventos de emergencia importantes que han ocurrido en los últimos 10 años en el municipio de El Peñol.

La planificación y los preparativos ante emergencias y desastres en el municipio de El Peñol, se han trabajado desde las instituciones que conforman el Consejo Municipal para la gestión del riesgo de desastres "CMGRD", el cual fue creado por el Concejo Municipal mediante Decreto Nro. 64 del 05 de septiembre de 2012. No existe una articulación y comunicación permanente entre las instituciones que conforman el CMGRD, pero si se activan cuando ocurren emergencias en el municipio. La Policía Nacional, El hospital San Juan de Dios, El cuerpo de Bomberos y la Defensa Civil, dentro de sus funciones han establecido internamente preparativos y procedimientos a seguir ante diferentes emergencias y llevan a cabo prácticas de entrenamiento periódicas, por ejemplo El Cuerpo de Bomberos se capacitan y entrenan con simulacros en temas relacionados con la atención y contingencia de emergencias y desastres como: primeros auxilios, química y comportamiento del fuego, extintores, BREC (búsqueda, rescate, en espacios confinados y estructuras colapsadas), APH (atención pre-hospitalaria), tanto con instructores locales como externos. También se cuenta con un plan municipal de gestión del riesgo de desastres "PMGRD" que fue formulado por el CMGRD según Decreto Nro. 18A del 08 de Marzo de 2013.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo general

Formular el Plan de Contingencia para el fenómeno del niño 2014-2015, donde se establezcan acciones para enfrentar eventos adversos que puedan presentarse como consecuencia de la temporada seca en el Municipio de El Peñol.

4.2. Objetivos específicos

- Definir y articular las tareas, labores, acciones y/o actividades necesarias para la preparación y contingencia para enfrentar la posible ocurrencia del fenómeno del niño 2014-2015.
- Determinar los actores, competencias y responsabilidades de cada uno de los involucrados en el proceso de preparación y contingencia para enfrentar el fenómeno del niño.
- Coordinar y articular el desarrollo de las labores y/o acciones locales, con las de los niveles regional y nacional.
- Integrar y optimizar los esfuerzos y recursos de los diferentes actores para la preparación y contingencia para enfrentar la posible ocurrencia del fenómeno del niño 2014-2015

5. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El Ciclo conocido como El Niño, La Niña -Oscilación del Sur -ENOS, es la causa de la mayor señal de variabilidad climática en la franja tropical del océano Pacífico, en la escala interanual. El Niño y su fase opuesta La Niña, son las componentes oceánicas del ENOS y corresponden, en términos generales, a la aparición, de tiempo en tiempo, de aguas superficiales relativamente más cálidas (El Niño) o más frías (La Niña) que lo normal en el Pacífico tropical central y oriental, frente a las costas del norte de Perú, Ecuador y sur de Colombia. Estas alteraciones de la estructura térmica superficial y sub superficial del océano están asociadas con el debilitamiento de los vientos alisios del Este y con el desplazamiento del núcleo de convección profunda del Oeste al Centro del Océano Pacífico tropical, se conoce como el fenómeno de El Niño, y los últimos casos se registraron en los años 1992, 1998, 2004 y 2010.

Aunque existen registros sobre los fenómenos de El Niño y La Niña desde los tiempos de la conquista, su origen se remonta a escalas de tiempo geológico (miles y millones de años). Tal vez, las condiciones para que se presente este fenómeno posiblemente se establecieron desde la época en que la circulación en el sistema océano-atmósfera del Pacífico Tropical se tornó similar a la actual. Los fenómenos del Ciclo ENOS son el resultado de la interacción entre el océano y la atmósfera en esta región oceánica; su ocurrencia produce fuertes perturbaciones sobre la circulación atmosférica global y sus efectos climáticos tienen dramáticas implicaciones socioeconómicas y ambientales en casi todo el planeta. Dada su localización geográfica, Colombia y la región Andina recibe la influencia directa de estos fenómenos, la intensidad de los mismos está en función directa con la magnitud de las anomalías registradas en la temperatura superficial y sub superficial del océano y con el área cubierta por las mismas.

La influencia de dicha intensidad no es lineal y puede ser diferente de la magnitud del efecto climático y del impacto producido por los fenómenos en las actividades humanas. El efecto climático depende de la época del año en que se presentan los fenómenos y el impacto socioeconómico está más relacionado con la vulnerabilidad de las diferentes regiones del país y de los sectores de la actividad nacional. En las condiciones actuales, es incierto prever cual será la intensidad y la duración de este fenómeno.

Es importante anotar que los fenómenos de variabilidad climática no inhiben la llegada de las temporadas secas o lluviosas, su influencia se manifiesta en que si se forma el fenómeno de El Niño, las temporadas secas se acentúan y las temporadas húmedas podrían ser deficitarias. Debido a que el impacto está más relacionado con la vulnerabilidad de los recursos naturales y de las diferentes actividades y características de las regiones, y de los sectores productivos, se pueden ver afectados los siguientes sectores:

- Sector abastecimiento de agua para consumo humano por reducción de la oferta hídrica.
- Sector Ambiental se incrementan los incendios forestales.

- Sector agropecuario por déficit hídrico.
- Sector salud porque se incrementan las enfermedades tropicales como las infecciones respiratorias agudas, la tuberculosis, la malaria, la fiebre amarilla, el cólera y el dengue.
- Sector hidroenergético porque los sistemas hidrográficos de Colombia donde se encuentran la mayoría de los embalses del sistema energético se reducen.

Desde el inicio del año 2014 el IDEAM ha advertido sobre la posibilidad de que se desarrolle un evento de “El Niño” a mediados de este año, dicha probabilidad de que ocurra este fenómeno según el IDEAM ha aumentado notablemente. Según las predicciones del IDEAM realizadas en el mes de mayo existe una probabilidad cercana al 70% de que a comienzos del segundo semestre del presente año (julio-agosto-septiembre), se den condiciones favorables para el desarrollo de la fase inicial de un fenómeno de “El Niño”. Y por encima de este valor su fase de desarrollo se presente en octubre-noviembre-diciembre. El anterior pronóstico, preocupa notablemente ya que el Municipio de El Peñol puede ser vulnerable ante este fenómeno, produciéndose generalmente disminución en el caudal de las fuentes hídricas e incendios forestales; inquieta aún más el impacto que puede tener este fenómeno en la jurisdicción del municipio, ya que la fase de mayor intensidad se presentaría en el último trimestre del año coincidiendo con la temporada seca , razón por lo cual es necesario establecer medidas de preparación y contingencia ante la posibilidad de ocurrencia del Fenómeno del Niño 204-2015.

6. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS

Aunque la posibilidad de ocurrencia del Fenómeno del Niño para mediados de este año es muy elevada según el IDEAM, por el momento es incierta su intensidad y duración, razón por lo cual es difícil la realización de una valoración exacta de los escenarios, ya que las afectaciones o el impacto que puede presentarse es variable y dinámico y puede cambiar constantemente. Pero en general, históricamente en el Municipio de El Peñol por fenómenos del niño se han presentado impactos por desabastecimiento de agua y por incendios forestales.

En los años 2003 y 2004 se produjo un déficit de precipitaciones que generó un desabastecimiento del 40% en las fuentes hídricas, además se presentaron 14 incendios forestales que afectaron la cobertura vegetal.

El IDEAM, pronosticó que las posibles alteraciones de precipitación durante el posible fenómeno del Niño en la jurisdicción de El PEÑOL serían las siguientes:

- Julio, Agosto y Septiembre / 2014: Déficit de Precipitación Moderado (40-80%)
- Octubre, Noviembre y Diciembre / 2014: Precipitaciones normales (80-120%)
- Enero, Febrero y Marzo de 2015: Déficit de Precipitación Moderado (40-80%)

7. ANTECEDENTES PREPARACIÓN Y CONTINGENCIA

Las últimas temporadas secas que afectaron al municipio se presentaron en los años 2003 y 2004, el municipio de El Peñol ha desarrollado diferentes acciones para prepararse y enfrentar los eventos negativos que se producen como consecuencia de dicha situación climática, La fuerte temporada seca en el primer trimestre del año 2003, produjo un desabastecimiento de fuentes hídricas, también se presentaron algunos incendios forestales. Con el fin de atender los diferentes eventos adversos, presentados como consecuencia de las alteraciones climáticas que afectaron al país y a esta jurisdicción, se tomaron por parte del Municipio las siguientes medidas:

- Se tomaron acciones conducentes a un uso eficiente y racional del agua, prohibiendo y estableciendo sanciones para el riego de jardines, lavado de vehículos en las calles, lavado de fachadas y otros tipos de desperdicio del agua.
- Campañas educativas para prevenir incendios forestales y promover el ahorro de agua, en Colegios, radio, Avisos de prensa y otros.
- Se realizó Fortalecimiento institucional de las entidades de socorro, se realizaron convenios con el Cuerpo de Bomberos por un valor de \$ 50'000.000
- Se realizaron campañas para la limpieza de fuentes hídricas con las juntas administradoras de acueductos veredales y juntas de acción comunal.
- Se atendieron 14 emergencias por incendios forestales y 23 emergencias por quemas.
- Se reforestaron 14 hectáreas en zona de protección de cuencas hidrográficas.
- Se revisó e implemento del Plan de Contingencia y plan quinquenal para Acueductos (resolución 2115 Min. Protección Social)
- Se establecieron actividades de mitigación en las Instituciones Educativas, especialmente en ahorro y uso eficiente del agua.
- De forma permanente el Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres como instancia de coordinación, realizó el monitoreo y evaluación de la situación y articulo las diferentes acciones tendientes a atender las diversas situaciones que se presentaron.

8. MARCO ORGANIZACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN

Con el establecimiento de la Ley 1523 de 2012, por medio de la cual se adoptó la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se estableció el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se creó en el Municipio de El Peñol

Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, como una instancia de coordinación, asesoría, planeación y seguimiento destinados a garantizar la efectividad y articulación de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres en el Municipio. Dicho Consejo en el marco de sus funciones elaboró y aprobó el Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres PMGRD, instrumento mediante el cual el Municipio priorizo, formulo, programo y hace seguimiento a la ejecución de las acciones que concretan los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y de manejo de desastres, de forma articulada con los demás instrumentos de planeación municipal como el Plan de Ordenamiento Territorial y el Plan de Desarrollo. De igual forma el CMGRD elaboro y aprobó el Plan Local de emergencia y contingencia “PLEC’S” documento que definió el marco de actuación para la reacción y atención de emergencias de las entidades pertenecientes al Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres de el municipio de El Peñol.

En esta Estrategia como marco de actuación, se definieron los protocolos para la respuesta de emergencias, la cual se ejecuta por medio de los servicios básicos de respuesta, los que se activan en la medida que se requieran, acorde a directrices nacionales. Dicha estrategia, también definió los actores y sus responsabilidades, las cuales se utilizan como base para definir los actores y sus responsabilidades en el presente plan. En general, se estable que las acciones, organización y protocolos para la preparación y atención de emergencias son las establecidas en el Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres, en la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias, complementadas y articuladas con el PLEC’S y el PMGRD

9. NORMATIVIDAD APLICADA

Ley 1523/2012.

Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones

Ley 99/93.

Por la cual se crea el MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental –SINA y se dictan otras disposiciones.

Ley 1575/2012.

Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia

Decreto Municipal N° 63 de 05 de Septiembre de 2012.

Por medio del cual se conforma y organiza el concejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de El Peñol – CMGRD

Decreto Municipal N° 18A de 08 de Marzo de 2013.

Por medio del cual se adopta el Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de El Peñol – PMGRD

Decreto Municipal N° 04 del 27 de Febrero de 2010

Por medio del cual se implementa el comparendo ambiental en el municipio de El Peñol y se dictan otras disposiciones.

Acuerdo Municipal N° 010 de 2001 POT

Por medio del cual se implementa el Plan de Ordenamiento Territorial de el Municipio de El Peñol.

Plan de Desarrollo 2012-2015 Municipio de El Peñol “ALCALDIA PARA TODOS”

10. ENTIDADES Y SUS RESPONSABILIDADES

En el año 2012, en cumplimiento de la Ley 1523 de 2012 con el Decreto Municipal N° 63 del 05 de septiembre de 2012 cual se conformó y organizó el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de El Peñol; el cual está integrado por:

1. FREDY DE JESUS OCAMPO GOMEZ - Alcalde municipal
2. SORANY ANDREA MARIN MARIN - coordinadora del CMGRD
3. LILIANA LOPEZ GIRALDO - Directora de Planeación.
4. ISABEL CRISTRINA DIAZ - Secretaria de Gobierno.
5. NORBEY GARCIA GIRALDO - Director de desarrollo Comunitario.
6. NELSON VELENCIA ALZATE - Gerente Aguas y Aseo E.S.P
7. MARY LUZ PELAEZ - Representante CORNARE.
8. CARLOS MARIO ZAPATA - Director E.S.E Hospital San Juan de Dios
9. MARTA VERGARA CASTAÑO - Comandante cuerpo de bomberos.
10. LILIANA BOTERO GARCIA - Comandante operativa defensa civil.
11. AFRANIO MURILLO MARTINEZ - Comandante estación de policía.

El Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de El Peñol podrá invitar a sus sesiones a técnicos, expertos, profesionales, representantes de gremios o universidades para tratar temas relevantes a la gestión del riesgo. Así mismo, podrán convocar a representantes o delegados de otras organizaciones o a personalidades de reconocido prestigio y de relevancia social en su respectiva comunidad para lograr una mayor integración y respaldo comunitario en el conocimiento y las decisiones de los asuntos de su competencia.

11. DIRECTORIO E INVENTARIOS:

11.1. Directorio

El directorio telefónico y e mail de los miembros Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres CMGRD es el siguiente:

DIRECTORIO DE ENTIDADES Y/O INSTITUCIONES		FECHA ACTUALIZACION: AGOSTO 2014
ENTIDAD Y/O INSTITUCION	NOMBRE	TELEFONO / E-MAIL
ALCALDIA MUNICIPIO DE EL PEÑOL	Fredy de Jesús Ocampo Gómez	Dirección: Carrera 18 N° 02-91 Teléfono: 8515851-8515855 E-mail: alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co
SECRETARIA DE GOBIERNO Y APOYO CIUDADANO	Isabel Cristina Díaz Álzate	Dirección: Carrera 18 N° 02-91 Teléfono: 8515851-8515855 E-mail: alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co
DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE	Sorany Andrea Marín Marín	Dirección: Carrera 18 N° 02-91 Teléfono: 8515851-8515855 E-mail: alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co
DIRECCION DE PLANEACION	Liliana Patricia López	Dirección: Carrera 18 N° 02-91 Teléfono: 8515851-8515855 E-mail: alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co
DIRECCION DE EDUCACION	Sandra Milena Hincapié	Dirección: Carrera 18 N° 02-91 Teléfono: 8515851-8515855 E-mail: alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	Ángel Norbey García Giraldo	Dirección: Carrera 18 N° 02-91 Teléfono: 8515851-8515855 E-mail: alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co
UMATA	Juan Carlos Giraldo	Dirección: Carrera 18 N° 02-91 Teléfono: 8515851-8515855 E-mail: alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co
COLEGIO LEON XIII	José Iván Marín	E-mail: ieleonxiii1912@yahoo.es
AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P	Nelson Valencia Álzate	Dirección: Tv 4 N 18-60 Teléfono: 851 66 00
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	Carlos Mario Zapata	Teléfono: 851 5750
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS	Marta Vergara	Dirección: Tv 1N1905 antigua cárcel Teléfono: 311 761 2089
DEFENSA CIVIL	Sonia Liliana Botero García	Dirección: Tv12C N19B25 Teléfono: 312 748 8857 correo: jdcelpenolhotmail.com

PARROQUIA NUESTRA SÑRA CHIQUINQUIRA	Pbro.: Anibal Salazar	Dirección: Cr 18 N2-51 Teléfono: 8515723
POLICIA NACIONAL	Afranio Murillo Martínez	Dirección: Estación de Policía El Peñol Teléfono: 8517474-8515040

11.2 Inventario

11.2.1 Relación del Recurso Humano

RECURSO HUMANO PARA LA RESPUESTA		
ENTIDAD	RECURSO HUAMANO DISPONIBLE	CANTIDAD
BOMBEROS	Sub-oficial bombero (Sgto. Primero)	1
	Sub-oficial bombero (Cabo)	2
	Bomberos honorarios	3
	Bomberos Junior	10
	Bomberos voluntarios	11
	Bomberos Juveniles	8
	Alumnos de bomberos	4
DEFENSA CIVIL	Voluntarios operativos	48
	Voluntarios juveniles	30
POLICIA NACIONAL	Suboficiales	3
	Patrulleros	11
	Agentes	1
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	Médico	5
	Enfermero	13
	Auxiliar de enfermería	2
	Conductores	2

11.2.2 Relación de Vehículos y Maquinaria

VEHICULOS Y MAQUINARIA PARA RESPUESTA			
ENTIDAD	TIPO DE VEHICULO	CANTIDAD	ESTADO
CUERPO BOMBEROS	Camioneta Toyota	1	BUENO
	Moto Suzuki Ax100	1	BUENO
POLICIA NACIONAL	Camioneta Nissan	1	BUENO
	Motos DR-200	2	BUENO
	Moto XT-225	1	BUENO
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	Ambulancia	2	BUENO
	Camioneta	1	BUENO
DEFENSA CIVIL	Bote	1	REGULAR

11.2.3 Relación de Equipos de Comunicación

EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA LA RESPUESTA		
ENTIDAD	EQUIPO DE COMUNICACIONES	CANTIDAD
CUERPO DE BOMBEROS	Radios Motorola EP 450	3
	Teléfono fijo	1
	Teléfono celular	1
POLICIA NACIONAL	Radios Motorola XT-4250	11
	Radio Base Motorola	2
	Radio ICON	1
	Computadores	3
	Teléfono Fax	1
	Líneas telefónicas	2
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	Fax	2
	Conmutador	1
	Celulares	4
	Computadores	4
DEFENSA CIVIL	Computadores	1
	Radios Inalámbricos	2
	Radio Base	1

11.2.4 Relación Equipos de Asistencia, Rescate y Contraincendios

EQUIPOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS			
ENTIDAD	EQUIPO	CANTIDAD	ESTADO
CUERPO DE BOMBEROS	Hachas y picos	2	BUENO
	Camilla Espinal	4	BUENO
	Camilla Rígida	2	BUENO
	Camilla Miller	2	BUENO
	Camilla de lona	3	BUENO
	Bala oxígeno	2	BUENO
	Chaleco evacuación automóvil	2	BUENO
	Botiquín	1	BUENO
	Moto bomba (4 caballos)	1	BUENO
	Manguera de 3 1/2" x 50pies	1	BUENO
	Manguera de 6" x 50 pies	2	BUENO
	Paquete accesorios manguera	1	BUENO
	Extintores agua	3	BUENO
	Extintores 20lbs	2	BUENO
	Mata fuegos	5	BUENO

	Pala	1	BUENO
	Maklaus	2	BUENO
	Machete	3	BUENO
	Tanque equipo buceo	4	BUENO
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	Carro de paro con medicamentos e insumos médicos	1	BUENO
	Ambu adulto	2	BUENO
	Ambu pediátrico	1	BUENO
	Desfibrilador	1	BUENO
	Electrocardiograma	1	BUENO
	Aspirador de secreciones	2	BUENO
	Red de oxígeno hospitalización y urgencias	1	BUENO
	Monitor de signos vitales	3	BUENO
	Monitor Fetal	1	BUENO
DEFENSA CIVIL	Extintores	5	BUENO
	Camilla plegables	5	BUENO
	Camilla Miller	3	BUENO
	Inmovilizadores de cuello	2	BUENO
	Botiquín	1	BUENO
	Tanques de buceo	3	BUENO
	Chaleco bici	1	BUENO
	Camilla Capullo	1	BUENO
	Guardián	1	BUENO
	Hachas	2	BUENO
Bate fuego	2	BUENO	

12. ACCIONES A DESARROLLAR Y SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN

CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE RIESGO EN EL MUNICIPIO				
ESCENARIO DE RIESGO	TITULO DE LA ACCION	TAREA, LABOR O ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO A EJECUCION Y OBSERVACIONES
GENERAL	Monitoreo situación climática	seguimiento a boletines de predicciones climáticas (IDEAM)	Dirección de Medio Ambiente / Dirección de Planeación / Cada institución de la comunidad	Seguimiento de alertas y pronósticos del IDEAM y envío de la información importante a miembros del CMGRD y a la comunidad en general con recomendaciones

	Eventos de Salud Publica	Vigilancia de probabilidad de eventos de Salud Publica	Dirección de Desarrollo Comunitario / E.S.E Hospital San Juan de Dios El Peñol	Comunicados de prensa y radiales a la comunidad con recomendaciones sobre precauciones en salud
INCENDIOS FORESTALES	Identificación de quemas e incendios forestales	Llevar estadísticas de los eventos que se presenten en la jurisdicción	Dirección de Medio Ambiente / Cuerpo de Bomberos	se consolida estadísticamente cada mes los informes que realiza bomberos y el equipo de protección embalse en cuanto atención de incendios y quemas
DESABASTECIMIENTO	Vigilancia de las reservas de agua, planeación y uso adecuado de las mismas	Mantener monitoreo permanente de la disponibilidad de recurso hídrico de cada fuente	Dirección de Medio Ambiente / Empresas de acueducto urbano y rurales	Seguimiento e información de las fuentes, reservas de agua
	Identificación de fuentes Alternativas para suministro de agua potable	Estudio y determinación de fuentes alternas	Dirección de Medio Ambiente / Empresas de acueducto urbano y rurales	Se realiza estudio que determina fuentes y sitios de las mismas
REDUCCION DE RIESGO EN EL MUNICIPIO				
ESCENARIO DE RIESGO	TITULO DE LA ACCION	TAREA, LABOR O ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO A EJECUCION Y OBSERVACIONES
GENERAL	Información y educación publica fenómeno del niño, quemas, incendios forestales y uso racional del agua	Comunicados radiales de prensa, publicidad, etc.	Dirección de Medio Ambiente / Dirección de Planeación / Cuerpo de bomberos / defensa civil	Elaborar recomendaciones / proyectar decretos, alertas y comunicados radiales, prensa etc.
		Campañas de uso eficiente y ahorro del agua y prevención de incendios forestales	E.S.P urbana y rurales / Dirección de Medio Ambiente	Se realizaran capacitaciones en el sector educativo, comunitario e institucional
		Comunicados de prensa sector salud	Dirección de Desarrollo Comunitario	Elaborar recomendaciones de salud publica

		Señalización de áreas protegidas prioritarias	Dirección de Medio Ambiente	Se determinan sitios prioritarios y zonas de reserva
	Programa para el uso eficiente y ahorro del agua y prevención de incendios forestales	Formulación, activación y divulgación de decreto o acuerdo para el uso eficiente del agua y prevención de incendios forestales	Dirección de Medio Ambiente / Secretaria de Gobierno / Empresas de acueducto urbano y rurales	Se formulara y divulgara acuerdo para aplicación del mismo
	Implementación del comparando ambiental	Aplicación del Acuerdo 04 del 27 de febrero de 2010	Dirección de Medio Ambiente / Secretaria de Gobierno / Policía Nacional	Se debe hacer divulgación del acuerdo y ejercer control e imponer sanciones
	Programa de manejo y conservación de cuencas hidrográficas	Adquisición de predios en áreas de interés hídrico	Dirección de Medio Ambiente	Se han adquirido 220 Hectáreas en zonas de protección de cuencas hidrográficas surtidoras de acueductos veredales y acueducto urbano y cerramiento de 41500 metros lineales de estos predios
		reforestación en zonas de interés hídrico	Dirección de Medio Ambiente	se han reforestado 220 hectáreas en zonas de protección de cuencas hidrográficas surtidoras de acueductos veredales y acueducto urbano

REDUCCION DE RIESGO EN EL MUNICIPIO

ESCENARIO DE RIESGO	TITULO DE LA ACCION	TAREA, LABOR O ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO A EJECUCION Y OBSERVACIONES
INCENDIOS FORESTALES	Operación y monitoreo de senderos ecológicos y paseos en sitios turísticos	Salidas y recorridos guiados y acompañados	Dirección de Medio Ambiente / Dirección de Planeación / Secretaria de turismo	se fortalecerán los guías eco turísticos en temas de prevención de incendios forestales y cuidado de las fuentes hídricas

		reglamentación a zonas de camping	Dirección de Medio Ambiente / Dirección de Planeación / Secretaría de turismo	Monitoreo a zonas de camping, en caso de ser necesario decreto con prohibiciones o restricciones
	Prevención de corto en corredor de líneas eléctricas	Monitoreo y tala de árboles y arbustos en los corredores de líneas eléctricas	Dirección de Medio Ambiente / Dirección de Planeación / E.P.M	Vigilancia de las redes eléctricas y tala de material vegetal en riesgo de corto con redes eléctricas
	Campaña de prevención de quema de basuras y residuos agrícolas	programa de agricultura sostenible	Dirección de Medio Ambiente / Dirección de Desarrollo Comunitario	ejecución del proyecto mi finca mi empresa con 30 familias campesinas como beneficiarias
Demostraciones de método de biopreparado y elaboración de abono orgánico (compost) se han capacitado 30 familias				
Capacitación en utilización de materiales reciclados a 30 familias campesinas				
		Capacitación en manejo y uso seguro de plaguicidas	Dirección de Medio Ambiente / Dirección de Desarrollo Comunitario	Se han capacitado 30 familias y anualmente se hacen 3 recorridos para recolección de empaques de agroquímicos en toda la zona rural del Municipio
	Vigilancia, prevención y control inicial de situaciones que puedan generar incendios forestales	Capacitación y creación de brigadas contra incendios en centros zonales comunitarios y centros educativos	Dirección de Medio Ambiente / Dirección de Planeación / Cuerpo de bomberos	capacitar y crear brigadas contra incendios en centros zonales y centros educativos para prevenir incendios forestales en zonas de interés hídrico
REDUCCION DE RIESGO EN EL MUNICIPIO				
ESCENARIO DE RIESGO	TITULO DE LA ACCION	TAREA, LABOR O ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO A EJECUCION Y OBSERVACIONES

DESABASTECIMIENTO	Programa de manejo y conservación de cuencas hidrográficas	Adquisición de predios en áreas de interés hídrico	Dirección de Medio Ambiente	Se han adquirido 220 Hectáreas en zonas de protección de cuencas hidrográficas surtidoras de acueductos veredales y acueducto urbano y cerramiento de 41500 metros lineales de estos predios
		reforestación en zonas de interés hídrico	Dirección de Medio Ambiente	se han reforestado 220 hectáreas en zonas de protección de cuencas hidrográficas surtidoras de acueductos veredales y acueducto urbano
		Rehabilitación de fuentes hídricas	Dirección de Medio Ambiente / J.A.C / Empresas prestadoras de servicio de acueducto	se realizara limpieza a 20 quebradas de importancia hídrica para el municipio
	Plan de contingencia para la prestación del servicio público de acueducto	Revisión, ajustes e implementación del plan de contingencia para la prestación del servicio público de acueducto nivel urbano y rural	Aguas y Aseo de El Peñol E.S.P / Juntas administradoras de acueductos veredales	Se presentaran los planes al CMGRD para su aprobación e implementación
		optimización de acueductos veredales	Dirección de Medio Ambiente / Juntas administradoras de acueductos veredales	se mejoraran las plantas de tratamiento de 3 acueductos multiveredales del municipio y así mejorar el suministro de agua potable a la comunidad campesina
	MANEJO DEL DESASTRE			
ESCENARIO DE RIESGO	TITULO DE LA ACCION	TAREA, LABOR O ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO A EJECUCION Y OBSERVACIONES
GENERAL	Revisión y ajustes al plan local de emergencias y contingencias (PLEC'S)	Actualización directorio e inventario de equipos, herramientas y personal	Dirección de Planeación / Dirección Ambiental / CMGRD	Actualización periódica del directorio de miembros del CMGRD e inventarios
		Simulacro y simulaciones	Dirección de Planeación /	Se realizara un simulacro de emergencia con gas

			Dirección Ambiental / CMGRD	natural y en octubre se participara en el simulacro nacional de evacuación por sismo
	Fortalecimiento de entidades de respuesta a emergencia	contratos y convenios con las entidades de socorro	Dirección de Planeación / Dirección Ambiental / CMGRD	se han realizado convenios de cooperación con el cuerpo de bomberos voluntarios por un valor de \$50'000,000
	Implementación red de comunicaciones	Fortalecimiento de red de emergencias y comunicaciones	CMGRD / Dirección de Planeación	Adquisición de equipos y ampliación en cobertura de red
INCENDIOS FORESTALES	Atención y control de emergencias	Capacitación de entidades en control de incendios forestales	CMGRD / Dirección de Medio Ambiente / Cuerpo de bomberos	se realizaran capacitación en centro zonales y conformación de brigadas contra incendios
DESABASTECIMIENTO	Atención de emergencias	Implementación de plan de contingencia para acueductos	CMGRD / Dirección de Medio Ambiente / Empresas prestadoras del servicio de acueducto a nivel urbano y rural	El CMGRD revisara y liderara las acciones previstas en plan con apoyo a otras entidades
	Eventos de salud publica	Vigilancia de eventos de interés en salud publica	Dirección de Desarrollo Comunitario / E.S.E Hospital San Juan de Dios	Seguimiento COVE disponibilidad equipo ERI

13. MICROCUENCAS SURTIDORAS DE ACUEDUCTOS EN EL MUNICIPIO

MICROCUENCAS SURTIDORAS DE ACUEDUCTOS							
Nombre de la fuente	Acueducto que surte	Nro. de Usuarios	Caudal utilizado	Resolución concesión de aguas	Problemática actual	Fuente alterna en caso de desabastecimiento	Programa a desarrollar
Quebrada El Pozo	acueducto municipal	3554	24 L/seg	2447 de julio de 1981	Presenta contaminación por actividades agrícolas y pecuarias	Quebrada Guamito y quebrada puente hondita	Compra de predios para protección de la cuenca, crear cultura en los beneficiarios en cuanto al uso eficiente y ahorro del agua

Quebrada la chapa	Acueducto vereda La Cristalina	98	1,95 L/seg	2807 de junio 10 de 1997	Presenta contaminación por actividades agrícolas y pecuarias	Quebrada La Culebra	Compra de predios para protección de la cuenca
Quebrada El Cabezón y Quebrada Vega Redonda	Acueducto vereda Guamito	196	1,80 L/seg	1320067 de noviembre 27 de 2003	falta de conciencia en cuanto al uso eficiente y ahorro del agua por parte de los beneficiarios del sistema	Quebrada Guamito	Compra de predios para protección de la cuenca
Quebrada La Tiembra	Acueducto vereda La Magdalena	90	1 L/seg	132004 octubre de 2000	Presenta contaminación por actividades agrícolas y pecuarias	Quebrada Despensas	Compra de predios para protección de la cuenca, crear cultura en los beneficiarios en cuanto al uso eficiente y ahorro del agua
Quebrada Bodegas	Acueducto Multiveredal Helida-Concordia	185	2,6 L/seg	1320868 de noviembre 27 de 2003	Presenta contaminación por actividades agrícolas y pecuarias hay necesidad de compra de tierras para protección de la cuenca	Fuente La Helida	Compra de predios para protección de la cuenca
Fuente Las Lomas	Acueducto vereda Horizontes	223	4 L/seg	2228 de Mayo 27 de 1999	Presenta contaminación por actividades agrícolas y pecuarias	Fuente La Helida	Compra de predios para protección de la cuenca
Quebrada Puente Hondita	Acueducto vereda Puente Hondita	151	3 L/seg	5675 de octubre 28 de 1993	Presenta contaminación por actividades agrícolas y pecuarias	Quebrada Florito	Compra de predios para protección de la cuenca, crear cultura en los beneficiarios en cuanto al uso eficiente y ahorro del agua
Quebrada La Genara	Acueducto vereda La Chapa	175	4 L/seg	4880 de octubre 29 de 1998	Presenta contaminación por actividades agrícolas y pecuarias	Quebrada Santa Isabel Los Cachos	Compra de predios para protección de la cuenca
Quebrada El Victorial	Acueducto vereda Santa Ana	130	4,5 L/seg	1696 de mayo 5 de 1998	Presenta contaminación por actividades agrícolas y pecuarias	Quebrada Santa Isabel Los Cachos	Compra de predios para protección de la cuenca
Santa Isabel Los Cachos	Acueducto Multiveredal salto, santa Inés, primavera y culebra	447	7,5 L/seg	594 de 23 de Febrero de 2010	Presenta contaminación por actividades agrícolas y pecuarias		Compra de predios para protección de la cuenca
Quebrada La Unidad	Acueducto vereda El Chilco parte Alta	47	2 L/seg	3012 de 23 de Junio de 1997	Presenta contaminación por actividades agrícolas y pecuarias	Quebrada Bonilla	Compra de predios para protección de la cuenca

Fuente La Pedregosa	Acueducto Jesús Arsecio Botero Botero	661	11,5 L/seg	132049 de noviembre de 2002	Presenta contaminación por actividades agrícolas y pecuarias	Quebrada Bodegas	Compra de predios para protección de la cuenca, crear cultura en los beneficiarios en cuanto al uso eficiente y ahorro del agua
Fuente Las Lomas	Acueducto Veredas Bonilla - Palestina	407	4,9 L/seg	132-0020 de 27 de Marzo de 2006	Presenta contaminación por actividades agrícolas y pecuarias	Quebrada Bonilla	Compra de predios para protección de la cuenca
Quebrada Palmira	Acueducto Multiveredal Palmira - Marial	267	4.96 L/seg	2764 de mayo 27 de 1998	Presenta contaminación por actividades agrícolas y pecuarias	Quebrada Santa Isabel Los Cachos	Compra de predios para protección de la cuenca, crear cultura en los beneficiarios en cuanto al uso eficiente y ahorro del agua
Quebrada Minitas	Acueducto Multiveredal Chilco, Chiquinquirá y meseta	399	11 L/seg	1939 de agosto 22 de 1991	Presenta contaminación por actividades agrícolas y pecuarias	Quebrada Bodegas	Compra de predios para protección de la cuenca, crear cultura en los beneficiarios en cuanto al uso eficiente y ahorro del agua

14. ESCENARIOS DEL AGUA

ESCENARIOS DEL AGUA		
Escenario Actual	Línea Base	Escenarios del Futuro
<p>Existe a nivel urbano una empresa eficiente y rentable prestadora de los servicios públicos de aseo, acueducto y alcantarillado. Se cuenta con una cobertura en agua potable a nivel urbano del 98%. Cobertura en acueductos rurales de 65.74%.</p> <p>Cobertura en micro medición en el área urbana del 100%. Transferencia de recursos económicos a Aguas y Aseo E.S.P para subsidiar los estratos 1,2 y 3 en aseo, acueducto y alcantarillado. Plan de acueducto ejecutado en un 70%. Deficiencia en la compra de terrenos en las partes altas de las microcuencas surtidoras de acueductos veredales y el municipal. Deficiencias técnicas y administrativas para operar correctamente los acueductos veredales. La mayoría los acueductos veredales no poseen planta de agua potable. Desprotección de las cuencas abastecedoras de acueductos.</p>	<p>Saneamiento básico agua potable</p>	<p>Aguas y Aseo de El Peñol E.S.P con una mayor rentabilidad económica. Ejecución del 100% del plan de acueducto. Cobertura en agua potable a nivel urbano del 100% y a nivel rural del 80%. Planes de ordenamiento de cuencas abastecedoras formulados en un 100%. Cambio de actitud en la comunidad por un uso eficiente y racional del agua. Implementación de los sistemas tarifarios en los acueductos rurales. Avances en la normatividad del agua potable. Expedición de nuevos decretos. Disminución de enfermedades de origen hídrico. Algunos acueductos veredales se volverán empresa para mejorar la prestación del servicio de acueducto. Programas ambientales encaminados a proteger y conservar las cuencas hidrográficas. Compra de tierras en las partes altas de las cuencas abastecedoras de acueductos, para mejorar su protección</p>

15. MEDIDAS PARA UN USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA.

Increíblemente, en un país tan rico como el nuestro, tenemos escasez de agua, y es probable que en muy poco tiempo tengamos cortes significativos de ella en todo el país, con lo que podemos estar marcando el inicio de una era en la que deberemos acostumbrarnos a no tener agua todos los días. Y lo peor, si no hacemos algo al respecto, es muy probable que nuestros hijos sufran por escasez de agua de manera similar a quienes viven en el desierto en condiciones infrahumanas, teniendo que pagar un altísimo precio por este líquido, como lo hacen ya muchos.

Considerando la escasez de AGUA que ya se empieza a sentir, la tarea se llama crear conciencia con nosotros y con los nuestros llevando a la práctica los siguientes concejos:

Fuente de despilfarro	Observación	Acción para ahorrar
AL BAÑARSE	De todos los despilfarros de agua, el baño es el mayor que existe. (Se gastan de 7 a 10 litros por minuto y hay personas inconscientes que tardan hasta media hora en bañarse. Sólo se necesitan 3 minutos para bañarse perfectamente)	<p>a) Pondré una cubeta debajo de la regadera y la utilizaré para regar mis plantas y para el WC (servicio higiénico). Ahorro estimado: hasta 40 litros de agua por día!</p> <p>b) Antes me bañaba en 10 minutos y ahora intentaré hacerlo en 3. Ahorro estimado: hasta 100 litros de agua por día!</p> <p>c) Cerraré la llave cuando me enjabone y me rasure (aunque me de frío). Ahorro estimado: hasta 80 litros por día!</p> <p>d) Reduciré a la mitad la presión del agua con la que me baño. Ahorro estimado: hasta 100 litros de agua por día.</p>
EN EL WC	El segundo despilfarro de agua más grande es el WC. (Cada vez que jalamos la palanca se van por el desagüe 10 litros de agua potable. Hay gente inconsciente que utiliza el WC como bote de basura)	<p>a) Pondré una botella plástico llena de agua en el interior del tanque de cada uno de los WC (en caso de no tener WC ahorradores.) Ahorro estimado: hasta 30 litros de agua por día</p>
AL LAVARSE DIENTES	Cada vez que nos lavamos los dientes se gastan de 3 a 20 litros de agua	<p>a) En lugar de dejar abierta la llave mientras me cepillo los dientes, utilizaré un vaso de agua para enjuagarme la boca y mi cepillo o simplemente cerraré la llave mientras me lavo los dientes. Ahorro estimado: hasta 60 litros por día.</p>
AL LAVAR LA ROPA		<p>a) Utilizaré cargas completas de ropa para ahorrar agua. Ahorro estimado: ¡hasta 100 litros de agua por día.</p> <p>b) Reduciré considerablemente la cantidad de jabón para evitar contaminar millones de litros de agua. Ahorro estimado: ilimitado!</p> <p>c) Reutilizar el agua de la lavadora para patios y WC. Colocando la manguera en un depósito</p>

		grande.
AL LAVAR LOS PLATOS		<p>a) Primero enjabonaré todos los trastes (con la llave cerrada) y después los enjuagaré, utilizando el agua de cada trasto para eliminar el exceso de jabón, por último, los enjuagaré con agua del grifo. Ahorro estimado: hasta 50 litros por día!</p> <p>b) Rebajaré con agua el jabón líquido para trastes (3 partes de agua por una de jabón) para enjuagar los trastes más fácilmente y evitar contaminar millones de litros de agua con detergente.</p> <p>c) Colocaré la grasa sobrante de los guisados fritos en una botella tapada y la depositaré en la basura, en lugar de tirarla al desagüe como lo hacía. Un litro de aceite arrojado al desagüe ¡¡¡contamina un millón de litros de agua!!! (Cantidad suficiente para el consumo de agua de una persona durante 14 años).</p> <p>d) Colocaré una bandeja con agua y primero deposito los platos allí para que se enjuaguen antes de lavarlos, ahorro estimado 60 litros por día</p> <p>e) Mantendré un rollo de papel higiénico en la cocina para retirar la grasa o residuos de aceite de los trastos antes de lavarlos para evitar contaminar el agua</p>
AL LAVAR LOS ALIMENTOS		a) Lavaré los alimentos en una bandeja en lugar de hacerlo con el chorro de agua. Ahorro estimado: ¡hasta 20 litros de agua por día!
LLAVE QUE GOTEA	Piensa que una llave que gotea pierde 30 litros diarios de agua.	a) Revisaré y repararé las llaves de agua cada vez que sea necesario. Ahorro estimado: hasta 100 litros de agua por día
CERRAR LA PRESIÓN DE LA LLAVE DE PASO		a) Bajaré le presión del agua de mi casa para reducir el consumo en general. Ahorro estimado: hasta el 50% del consumo total de agua de una casa.
AL LAVAR EL CARRO	Lavar el carro con manguera consume hasta 500 litros de agua	<p>a) Utilizaré una cubeta en lugar de la manguera. Ahorro estimado: hasta 500 litros de agua por día</p> <p>b) Lavaré el carro únicamente 1 ó 2 veces por semana o sólo cuando sea necesario.</p>

Si todos los colombianos hacemos esto, podríamos ahorrar hasta de 27 MIL MILLONES de litros de agua DIARIAMENTE y 9,9 BILLONES de litros al año.

Plan de 3 pasos para asegurar el suministro de agua en el mediano plazo:

1. Ahorrar agua. Por lo menos UN LITRO de agua al día por persona.
2. Tomar acción. Comprometerte y hacer que tu familia se comprometa también a ahorrar por lo menos UN LITRO de agua diario.
3. Circular este mail. Pasar este mail a todos tus conocidos para sumar a este movimiento el mayor número de personas.

Si logramos que 30 millones de colombianos ahorren un litro de agua diario, serán 30 MILLONES DE LITROS DIARIOS y 10.950 MILLONES DE LITROS AL AÑO!!!

Datos relevantes sobre el agua

- Cada vez que vamos al baño y jalamos la palanca, estamos consumiendo la misma cantidad de agua que un africano consume en todo un día.
- El consumo de agua por ser humano al año varía entre 2.500 millones de litros en países como Estados Unidos a 1.500 litros en el año por persona en los países de África.
- De cada cuatro personas de nuestro planeta, una no tiene acceso al agua pura, 2 mil millones de personas en el mundo, la tercera parte, sufren de escasez de agua potable.
- La producción de una camiseta de algodón requiere de 2.900 litros de agua.
- Cada ocho segundos muere un niño por beber agua contaminada y más de cinco millones de personas mueren cada año por aguas contaminadas.
- En el año 2.030 harán falta dos planetas para mantener el estilo de vida actual de la humanidad.
- Una de cada seis personas carece de un acceso regular al agua potable y más de 2.400 millones de personas, no dispone de servicios de saneamiento adecuados.
- Las enfermedades vinculadas con el agua provocan la muerte de un niño cada ocho segundos y son la causa del 80% del total de las enfermedades y muertes en el mundo en desarrollo, situación que resulta mucho más trágica si se tiene en cuenta que desde hace mucho tiempo sabemos que esas enfermedades se pueden prevenir fácilmente..

- Aunque en los últimos 20 años el mundo ha presenciado un aumento del suministro de los servicios de agua, ese adelanto se vio contrarrestado en gran parte por el crecimiento poblacional.
- Un ser humano necesita en promedio 50 litros de agua por día para: beber, cocinar, lavar, cultivar, aseo. Pero el derecho al agua, llega gota a gota a millones de personas.
- El primer Foro Mundial del Agua celebrado en el año 2000 en La Haya, se fijó como objetivo para el año 2015 reducir a la mitad el número de personas sin acceso al agua potable. Pero no incluyó planes para evitar su monopolio. Apenas sí se nombró el conflicto de la privatización de las fuentes de agua, destinado a ser uno de los más graves del siglo que empieza.
- Pese a que sólo el 5% del agua potable en el mundo está en manos privadas, las ganancias anuales que obtienen estas empresas son más del doble de lo que gana hoy la industria petrolera.

16. ANEXOS

Anexo 1. Antecedentes de emergencias en el municipio de El Peñol.

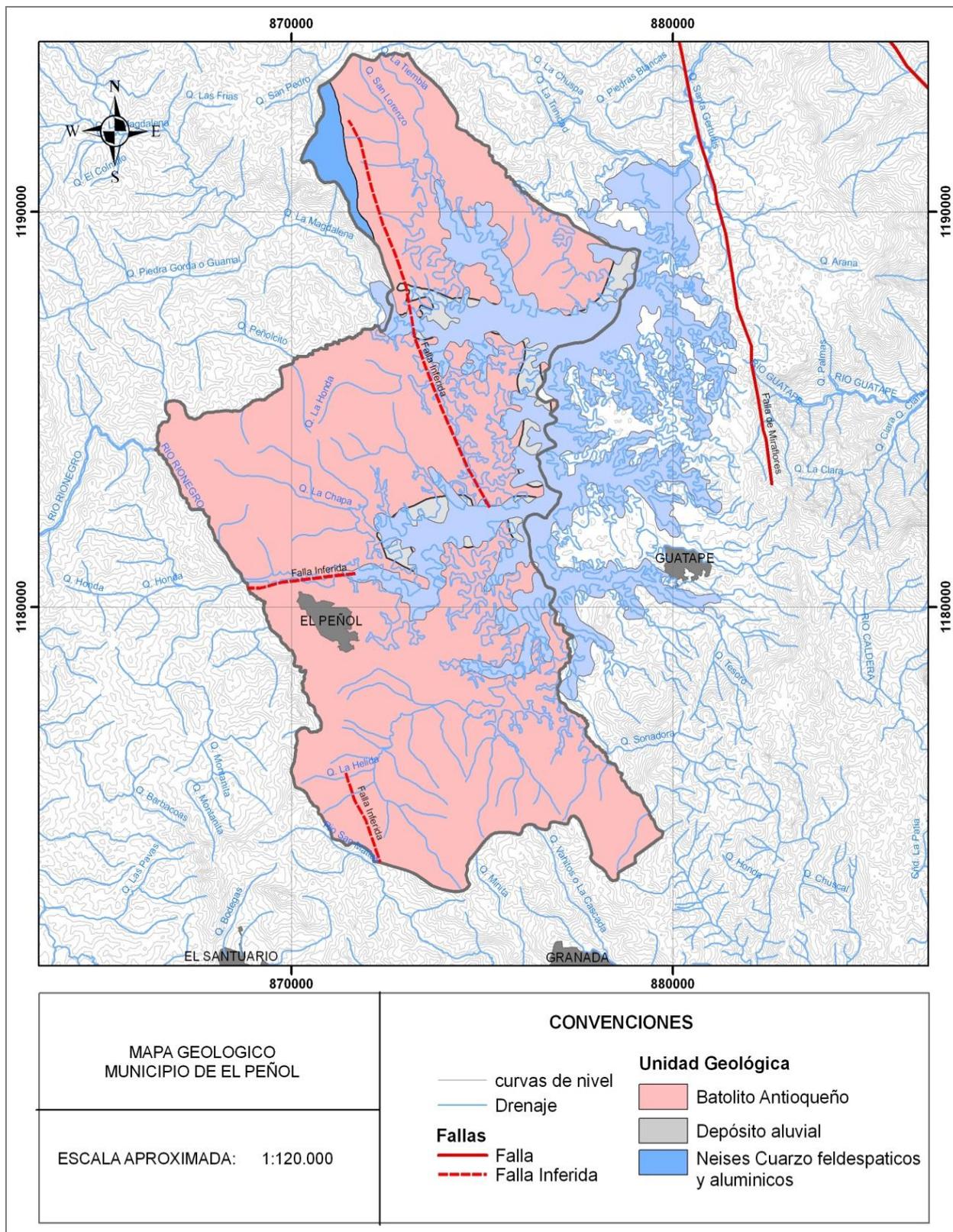
ANTECEDENTES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL		
FECHA	TIPO DE EVENTO	AFECTACIÓN
Enero 26 de 2003	Accidente de tránsito en la salida a Marinilla	3 heridos
Enero 27 de 2003	Accidente de tránsito en la entrada vereda El Salto	1 muerto y 1 herido
Abril 24 de 2003	Atentado terrorista: Bomba	Afectó infraestructura del Comando y la empresa Edatel
Julio 1 de 2003	Incendio forestal en El Salto	Pérdida de cobertura vegetal
Julio 9 de 2003	Accidente de trabajo: deslizamiento de tierra en la planta de tratamiento de aguas residuales	Tapa 2 personas, pero se rescatan con vida
Julio 20 de 2003	Accidente de tránsito. El carro choca con un poste que tiene un panal de abejas, las cuales entran al vehículo.	3 personas picadas por abejas
Julio 22 de 2003	Incendio forestal cerca de la cárcel	Pérdida de una pinera
Julio 28 de 2003	Accidente de tránsito en la salida a Marinilla	1 herido
Septiembre 3 de 2003	Incendio forestal en parque ecológico de El Marial	Pérdida de vegetación
Septiembre 4 de 2003	Accidente de tránsito en la zona urbana	1 niña atropellada que queda herida
Septiembre 17 de 2003	Incendio forestal en la vereda Horizontes	Pérdida de vegetación y pérdida total de una vivienda
Enero 26 y 27 de 2004	Incendios forestales en Horizontes y Puente Hondita	Pérdida de vegetación
Enero 31 de 2004	Accidente de tránsito en el Barrio Conquistadores	Atropello de anciana que queda herida
Febrero 4,5,7,9,11 de 2004	Incendios forestales en el Colegio León XIII, Villa Roca, Santa Ana, El marial, El Salto y Puente Colgante.	Pérdida de Cobertura vegetal
Febrero 29 de 2004	Accidente de parapentista en centro deportivo	Un lesionado
Abril 5 de 2004	Accidente de tránsito cerca al Hospital	4 heridos
Mayo 27 de 2004	Incendio Estructural por rayo en Guamito	Daños en una vivienda

Junio 23 y 24 de 2004	Incendios forestales en los Barrios Conquistadores y Salida al cementerio	Pérdida de cobertura vegetal
Julio 2 de 2004	Incendio Estructural	Daños en edificio en Conquistadores
Agosto 10,11,12,14 y19 de 2004	Incendios Estructurales en la veredas: La Antena, Bonilla, El Chilco, El Marial y Horizontes.	Pérdida de cobertura vegetal
Enero 10 de 2005	Accidente de tránsito en Puente Hondita	1 herido
Marzo 24 de 2005	Accidente de tránsito en la zona urbana	1 herido
Junio 7 de 2005	Deslizamiento en Santa Ana	Destrucción total de una vivienda
Junio 21 de 2005	Incendio estructural en el sector Uno	Daños en una vivienda y pérdida de enseres
Junio y Agosto de 2005	8 incendios forestales en 5 veredas: El Salto, Uvital, Guamito, Pozo y Bonilla	Pérdida de cobertura vegetal
Abril 23 de 2006	Incendio vehicular en el Barrio Conquistadores	Pérdida total de un vehículo
Mayo 15 de 2006	Ataque de abejas africanizadas en El Uvital	Picaduras a personas y animales
Octubre 22 de 2006	Avenida torrencial en la vertiente sur del área urbana de El Peñol. La alta precipitación en la madrugada del 22 de octubre desencadenó una serie de deslizamientos superficiales en la parte alta de la microcuenca Puente Hondita con represamientos intermitentes que derivaron en al menos tres (3) avenidas torrenciales cuyo material llegó directamente a dos fuentes de agua que convergen en la entrada al cementerio. El material que superó los 2000m3 bajó a manera de avalancha en los barrios Sector Uno y Florito.	<u>En las personas:</u> 1 persona lesionada. <u>En bienes materiales particulares:</u> 4 viviendas Colapsaron, deterioro de 2 parques infantiles, afectación a vehículos y numero incalculados de enseres domésticos. <u>En bienes materiales colectivos:</u> Inundación de lodo en el Hospital San Juan de Dios, taponamiento de vías públicas, obstrucción del sistema de alcantarillado de aguas lluvias, afectación al los acueductos de la vereda Puente Hondita y el barrio Florito. <u>En bienes ambientales:</u> Perdida de la cobertura vegetal y boscosa, sedimentación de las microcuencas Puente Hondita y Florito, sedimentación del embalse, afectación del paisaje.
Noviembre 3 de 2006	Caída de un helicóptero en La Magdalena	1 herido y daños en el helicóptero
Noviembre 25 de 2006	Vendaval en la vereda La Chapa	Se afectaron los techos de 3 viviendas
Febrero 11 de 2007	Accidente de tránsito en zona Urbana	1 Herido de gravedad
Abril 24 de 2007	Accidente de tránsito	Mujer atropellada que queda herida
Abril 27 de 2007	Vendaval en la vereda El Chilco	2 casas desentechadas y cultivos destruidos pertenecientes a los propietarios de los dos cultivos
Junio 21 de 2007	Incendio estructural en Conquistadores	Daños en vivienda y enseres
Mayo 20 de 2008	Accidente de tránsito en la vía Peñol-Guatapé	1 muerto y 2 heridos
Agosto 3 de 2003	Accidente de tránsito en vía Peñol-Marinilla	2 heridos
Noviembre 2 de 2008	Accidente de tránsito	1 muerto
Noviembre 19 de 2008	Fuertes lluvias ocasionan crecida la quebrada Las vegas	Destrucción de puente vehicular de 12 m, quedando incomunicadas mas de 1500 personas. Y semidestrucción del puente peatonal en sector el colorado, afectando el acceso a las veredas La Helida y La Meseta,

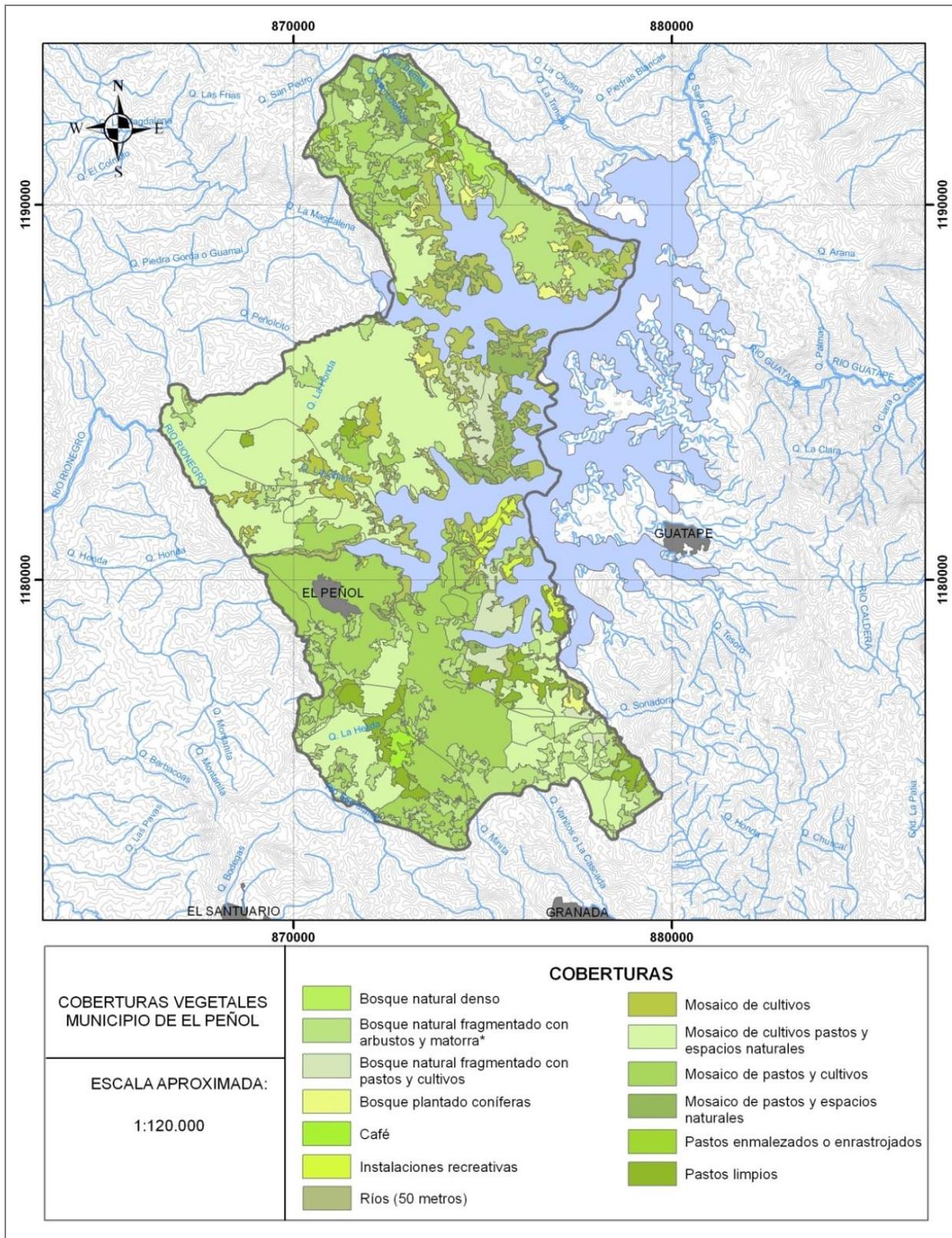
Diciembre 10 de 2008	Fuertes lluvias ocasionan movimientos en masa	Daños estructurales como agrietamientos en 1 vivienda de La Chapa y 2 viviendas de Guamito	
	Fuertes lluvias ocasionan inundación la vereda Concordia	1 vivienda donde habitan 11 personas se inundó	
Febrero 8 de 2009	Accidentes de tránsito en Coredl	4 Heridos	
Marzo 12 de 2009	Deslizamiento en Palestina	Tapa 1 persona, la cual muere	
Mayo 4 de 2010	Construcción en llenos no compactados técnicamente, los cuales presentan asentamientos diferenciales	3 viviendas propiedad de William Londoño, se agrietaron y fueron declaradas en alto riesgo, por lo cual tuvieron que desalojarse.	
	Construcción en llenos no compactados técnicamente y falta de obras de drenaje para recolección de aguas de escorrentía en la Vereda La Helida	Agrietamientos e inestabilidad de la escuela de La Helida	
Ola invernal 2010 - 2011	octubre 6 de 2010	Deslizamientos y taludes inestables en la veredas Guamito, Palestina, La Chapa, El Salto y Barrio Comuneros	2 viviendas Semidestruidas y 6 en alto riesgo.
		Deslizamientos en vías	Incomunicadas vías: Peñol-Guatapé, Veredas La Meseta, La Cristalina.
	Enero 13 de 2011	Deslizamiento y asentamientos de terreno en el Barrio Florito, Bonilla, Helida y La Chapa	Pone en alto riesgo la estabilidad de 4 viviendas
	Marzo 23 de 2011	Deslizamientos de tierra y agrietamiento por fuertes aguaceros en las veredas Meseta, El Morro, La Magdalena, Despensas, Bonilla, Chiquinquirá	5 viviendas averiadas y declaradas en alto riesgo
		Desestabilización de Lleno por fuerte aguacero en la vereda Bonilla	Amenaza estructura de una vivienda
		Avalancha por crecida de quebrada en Guamito	Arrasó un boxculvert y varios metros de gaviones, dejando incomunicado por vía terrestre 4 veredas (Guamito, Helida, Carmelo y Concordia)
		Deslizamiento y avalanchas en 3 acueductos veredales (Puente Hondita, Magdalena, El Chilco)	Daños en tuberías de conducción, infraestructura de plantas de tratamiento, que dejan sin servicio de agua a los usuarios de los 3 acueductos
		Deslizamientos en vías	Se afecta el sano desplazamiento y comunicación por las vías de la veredas La Magdalena y Bonilla y la vía Peñol-Guatapé
	Abril 15 de 2011	Deslizamiento de tierra en la estación de servicios "EL OASIS"	Se afectó la estación de servicios "EL OASIS" y el estadero el motorista, dejando en riesgo de derrame de combustible en la quebrada de Horizontes y el embalse Peñol-Guatapé.
		Deslizamiento de 200 m que taponó la bocanoma del acueducto del casco urbano del Municipio de El Peñol	Fue necesario quitar el agua a toda la comunidad durante 1 día para poder limpiar el agua
		Deslizamientos en acueductos	No se prestó servicio de acueducto en las veredas: Morro-Uvital, Héliida-Concordia y Chilco Arriba
	Abril 16 de 2011	Avalancha vereda Helida	Destrucción de 4 viviendas y 8 semovientes ahogados
		Avalancha de lodo piedra y material vegetal en el acueducto la Cristalina	Deja huella de 40 m de ancho. La tubería principal se rompió por completo y el tanque de almacenamiento se fisuró, dejando sin suministro de agua a más de 120 familias. 100 metros aguas debajo de la avalancha se afectó una explotación piscícola, ocasionando pérdida total del cultivo de más de 30 especies.
		8 deslizamientos de tierra en las veredas Horizontes, Florito y Chiquinquirá	13 viviendas averiadas, 1 vivienda destruida, 2 estaderos averiados y 1 explotación porcícola destruida

		Deslizamientos en vías	Se incomunica El Peñol con Guatapé, Marinilla, San Vicente y Santuario. Todas las vías veredales presentaron derrumbes, siendo las mas afectadas La Cristalina, La Meseta, Concordia y Guamito
	Abril 30 de 2011	Avalanchas en las veredas Bonilla y Guamito	4 viviendas averiadas, dos de ellas fueron desalojadas
		Deslizamiento de tierra en las veredas Palmira, La Chapa, El Chilco, El Morro, Santa Ana y El Uvital	12 viviendas averiadas que tuvieron que desalojarse
		Asentamientos de terreno y agrietamientos en las veredas Helida, Horizontes, Concordia y Barrio Florito	16 viviendas averiadas que tuvieron que desalojarse
		Inundación por aumento del nivel del embalse Peñol-Guatapé en la vereda Chiquinquirà	una vivienda inundada que tuvo que ser desalojada
		Deslizamientos en vías	Se interrumpen: vía peñol- Guatapé, peñol-Marinilla, peñol - San Vicente; vías veredales (Peñol-Despensas, Guamito-Concordia, Chiquinquirà-Meseta).
		Deslizamientos en bocatomas, red de conducción y plantas de tratamiento de acueductos veredales	4 acueductos veredales sin prestar servicio (Morro-Uvital, Helida-Concordia, Cristalina, Chilco)
Noviembre 18 de 2011		Movimiento en masa en el costado izquierdo Vía Peñol-Marinilla	Cayeron rocas de gran magnitud, material vegetal y sedimentos de aproximadamente 7 m de altura; esto provocó la obstrucción de la vía departamental y afectación de 4 viviendas y 1 taller de fabricación de botes de fibra de vidrio.

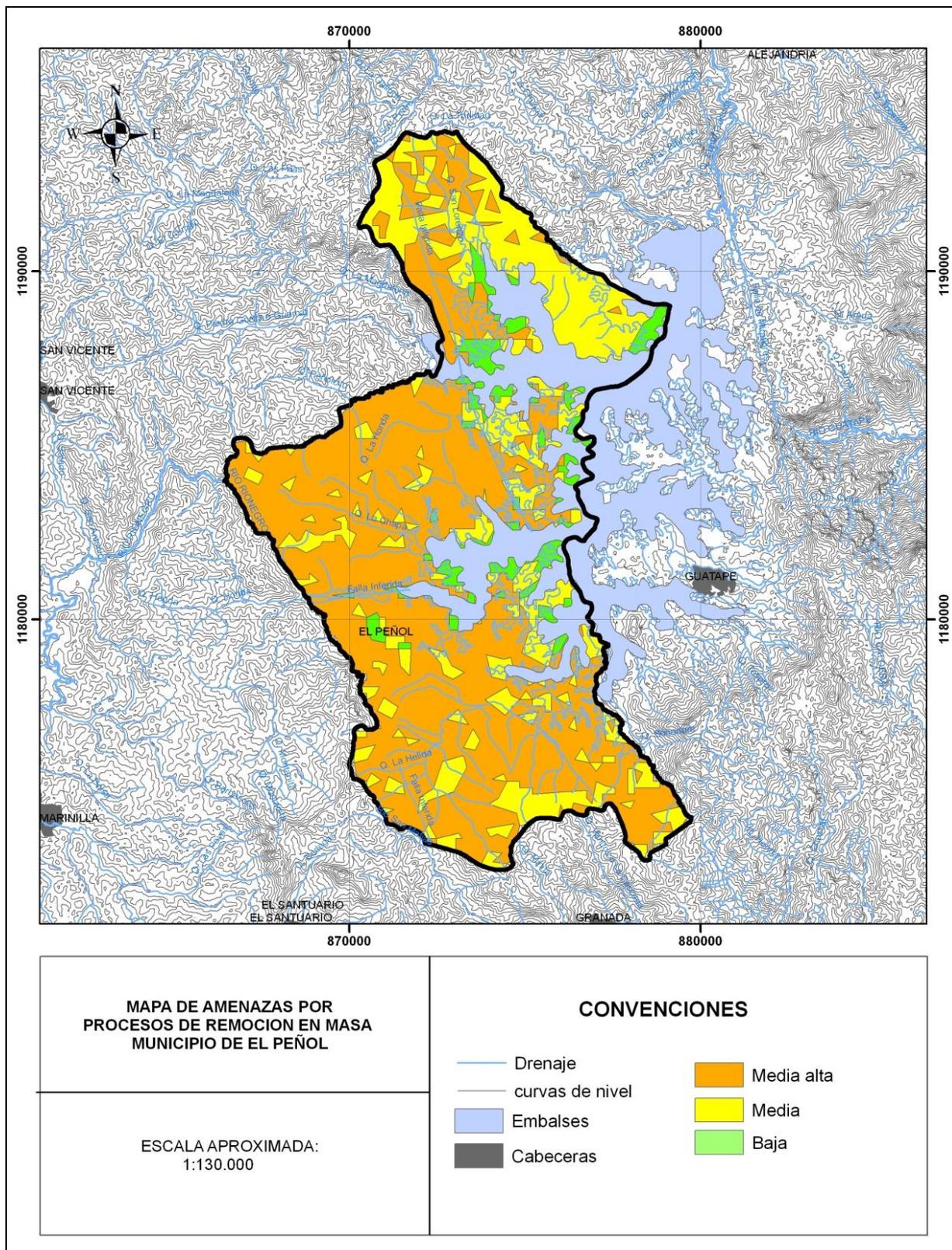
Anexo 2. Mapa Geológico municipio de El Peñol.



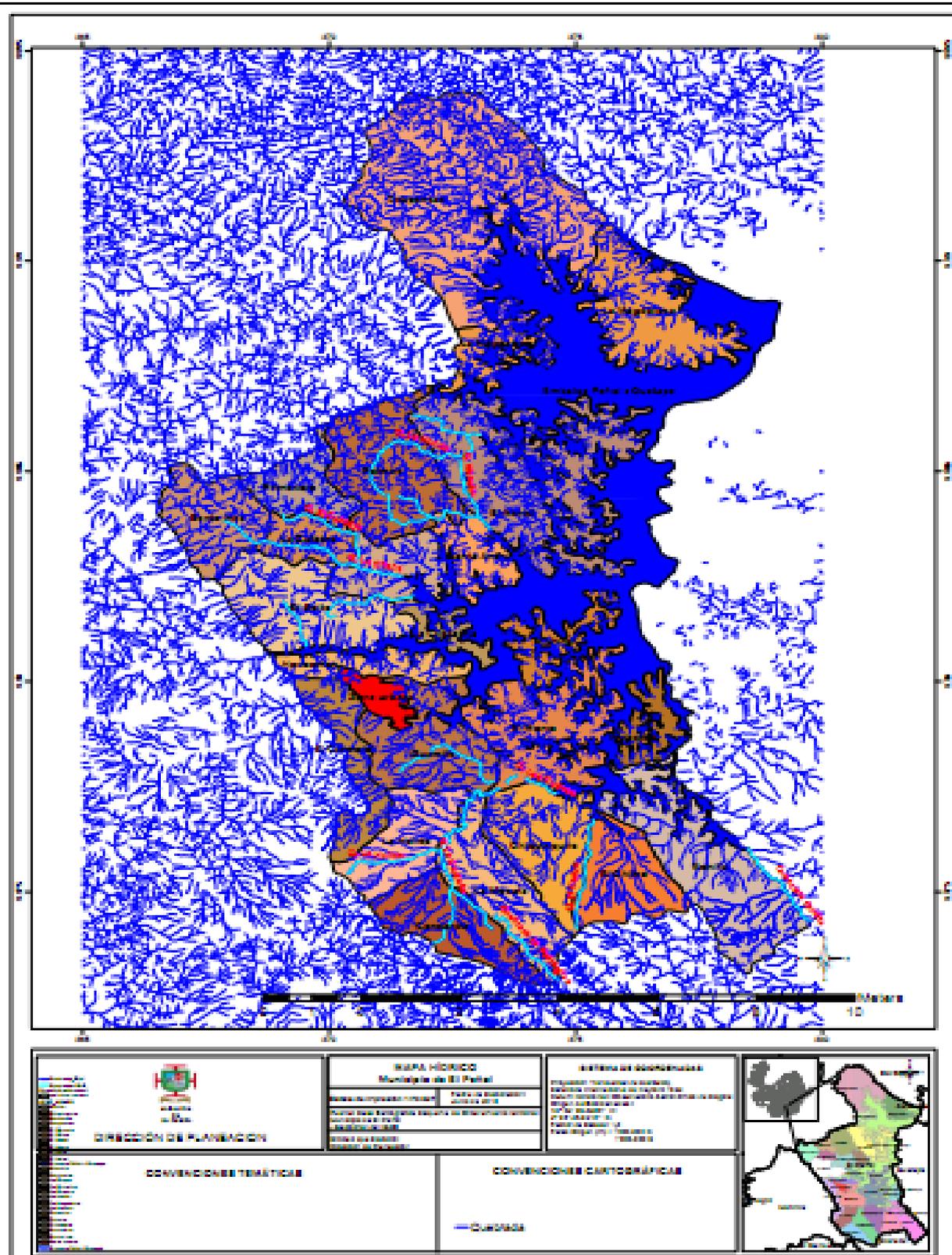
Anexo 3. Mapa de cobertura vegetal municipio de El Peñol.



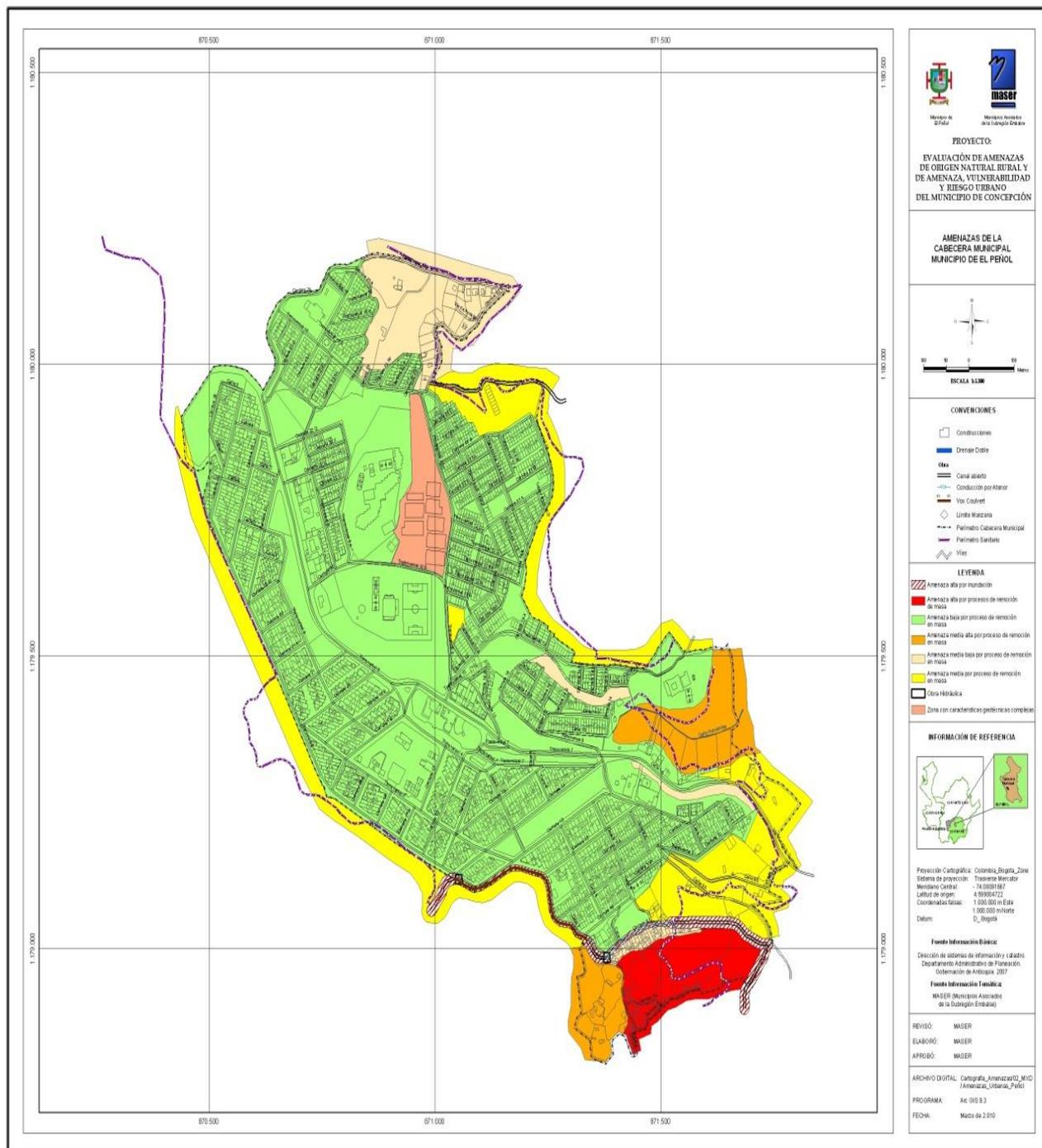
Anexo 4. Mapa de Amenazas municipio de El Peñol.



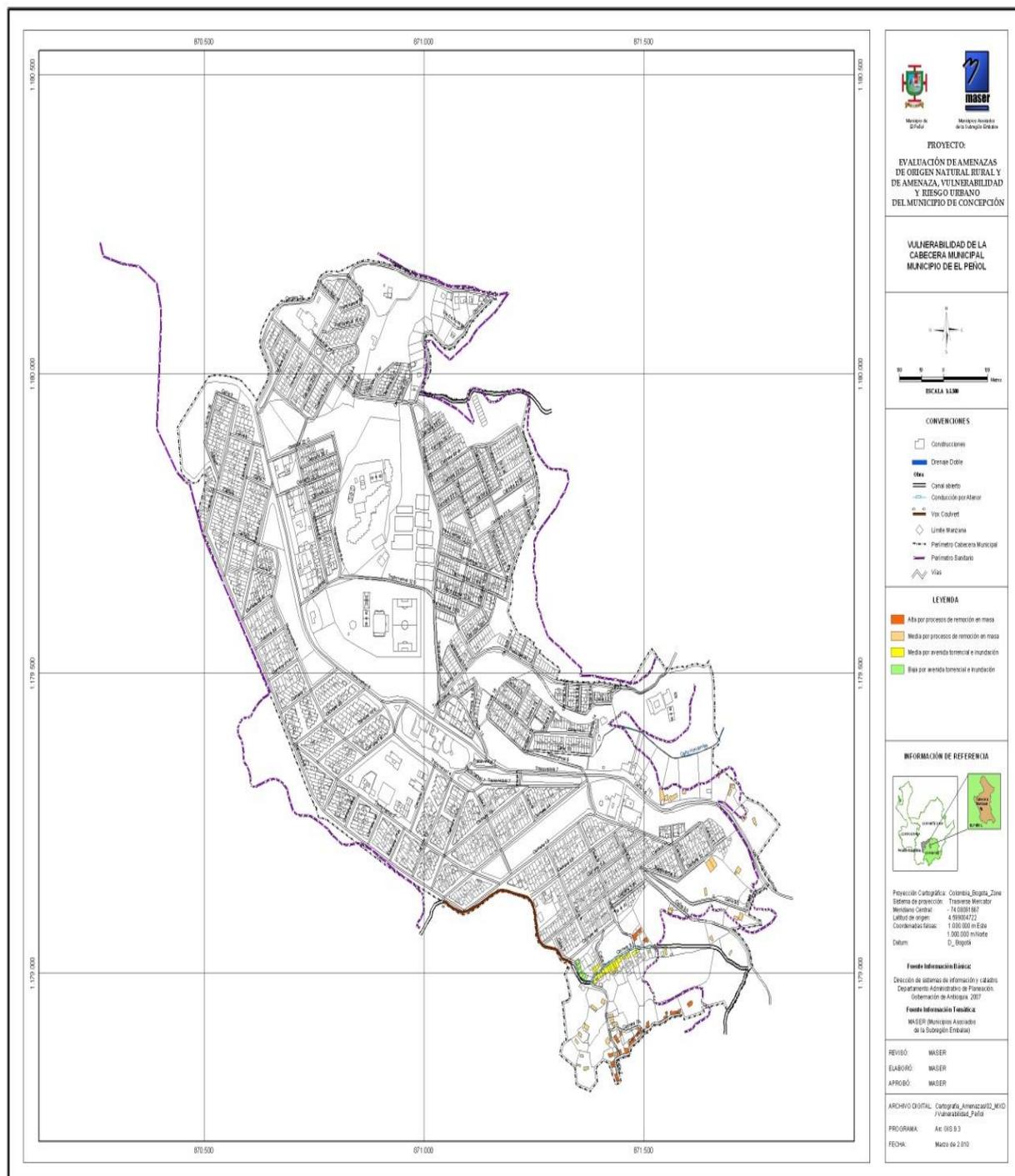
Anexo 5. Mapa Hídrico municipio de El Peñol.



Anexo 6. Mapa de amenazas cabecera municipio de El Peñol.



Anexo 7. Mapa de vulnerabilidad cabecera municipio de El Peñol.



Anexo 8. Mapa de riesgos cabecera municipio de El Peñol.

